

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los aliados presentan a Austria las condiciones de paz

Antes de la entrega

Saint-Germain, 2.—Hoy ha sido un gran día para los delegados austriacos, quienes, levantados a primera hora, van y vienen entre las «villas» donde se hospedan, en las que reina una actividad y una agitación desacomunadas.

Los delegados no ocultan la satisfacción que experimentan al ver que ha llegado la hora en que conocerán su parte en las condiciones de paz.

Su impaciencia crece a medida que se acerca el momento.

Los habitantes de Saint-Germain se emocionan, formando animados grupos, en la plaza del Castillo, mirando curiosamente a través de las verjas, que aún permanecen cerradas.

Cerca de las once, un piquete de caballería de dragones desaloja la plaza.

Otros piquetes forman para rendir honores al paso de los coches en que van los delegados aliados.

Los delegados austriacos que asistirán a la ceremonia son siete: Renner, canciller del Estado; el doctor Schoenbaer y el doctor Guentler, consejeros políticos; el doctor Klein, representante del ministerio de Negocios Extranjeros, y los jefes de las secciones Peter, Eichhoff y Schuller.

Vendrán a recogerlos a la «villa» Polybe, donde se encuentran reunidos con los secretarios y periodistas, algunos automóviles militares.

Según el protocolo adoptado ya en Versalles, los austriacos serán conducidos a la sala de conferencias cuando hayan llegado los delegados aliados.

Para entretener la espera, el canciller Renner permanece en sus habitaciones, leyendo el discurso que, según se dice, prepara con todo cuidado y que va a pronunciar.

A las once y cinco hace su aparición en la plaza el primer automóvil que conduce a los delegados del Panamá, directamente traídos a Versalles para esta Conferencia. (Agencia Radio.)

En la sala de la Edad de Piedra

Saint-Germain, 2.—A las doce llegaron a la bóveda de entrada del Castillo los delegados austriacos, alineados militarmente por

orden de jerarquías: Renner en cabeza, seguido de los plenipotenciarios cuyos nombres ya hemos dado.

William Martin, director del Protocolo, les invita a girar rápidamente a la izquierda.

Se abre una puerta de un torreón, y por ella penetran los delegados austriacos, dirigiéndose por un camino excusado a la sala de la Edad de Piedra, donde se celebrará la ceremonia de entrega del Tratado.

Las damas de Saint-Germain

Mientras que el auto se verifica, las señoras francesas de Saint-Germain llenan los coches de Orlando y del general Díaz de ramos de flores; descuelan una magnífica cesta, adornada con los colores italianos, que lleva la siguiente inscripción: «A Italia victoriosa».

A la una y veinte ha terminado la ceremonia. Los delegados abandonan la sala paulatinamente. (Agencia Radio.)

Habla Clemenceau

París, 2.—La ceremonia de la entrega del Tratado a los plenipotenciarios austriacos ha sido revestida en modo alguno el carácter solemne de la ceremonia de entrega a los plenipotenciarios alemanes hace tres semanas.

A las doce y quince, después de la entrada de Wilson, Clemenceau ordenó que fueran introducidos los delegados austriacos.

Se levantó la Asamblea, y entraron Renner, seguido de seis colegas, de dos secretarios y de seis periodistas.

Alineados ante su mesa, se inclinan ligeramente, y Clemenceau declara abierta la sesión. Pronuncia la siguiente alocución:

«Señores plenipotenciarios de la República austriaca: Las Potencias aliadas y asociadas me encargan que os entregue el proyecto del Tratado que fué deliberado entre ellas. Os entregamos tan sólo las principales partes, pues las otras no están aún totalmente terminadas; pero ya tenéis materia para vuestras deliberaciones. Las observaciones que se nos comuniquen deberán hacerse por escrito. Se os concederá un plazo de quince días para entregar las observaciones escritas, a las cuales se responderá. Sin embargo, si podéis presentarlas antes de esta fecha, las recibiremos con satisfacción y pondremos toda nuestra atención en las piezas que tengáis a bien dirigirnos.» (Agencia Radio.)

de raza, idioma ó religión son iguales ante la ley.

No se impondrán restricciones sobre el libre uso de cualquier lenguaje en privado ó en público, pero el Gobierno austriaco no podrá evitar el hacer obligatoria la enseñanza del alemán.

Las reglas referentes a la protección de los pequeños Estados deben ir comprendidas en las leyes fundamentales de Austria, como leyes de derecho y de previsión respecto a ellos, y deben estar bajo la protección legislativa.

Austria renuncia a los territorios de que se apoderaron en Europa ella y sus aliados, y se compromete a aceptar cualquier medida que tomen con relación a ello las principales Potencias aliadas.

Austria reconoce el protectorado británico sobre Egipto y se compromete a no intervenir en ninguna negociación que se refiera a Egipto entre la Gran Bretaña y otras Potencias.

Austria consiente en transferir a la Gran Bretaña los poderes dados al último Sultán de Turquía para asegurar la libre navegación por el Canal de Suez.

Austria renuncia a todos sus derechos y privilegios con el Imperio otomano y se compromete a no intervenir en ninguna negociación referente a Marruecos entre Francia y otras Potencias.

Austria renuncia en favor de China a todos los privilegios e indemnizaciones resultantes del protocolo Boxer de 1901.

Austria acepta la anulación de la concesión de Pientsien en favor de China, accediendo a que quede abierto al empleo internacional.

Las cláusulas militares del Tratado son reservadas.

Todos los buques de guerra deben ser entregados a las principales Potencias aliadas y asociadas.

Todos los barcos de guerra, incluyendo a los submarinos que se hallen ahora en construcción deben ser destruidos.

Todos los artículos y materiales que se construyan desde mayo sólo podrán emplearse en fines industriales y no pueden ser vendidos a los países extranjeros.

Queda prohibida la construcción ó adquisición de cualquier submarino, aún con propósitos comerciales.

Todos los armamentos navales, municiones y otro material de guerra deben ser entregados a los aliados.

Las fuerzas armadas de Austria no comprenderán ninguna clase de fuerzas aéreas militares ni navales, y todo el personal de dichas fuerzas aéreas austriacas debe quedar desmilitarizado en el plazo de dos meses.

La aviación de las Potencias aliadas y asociadas gozará completa libertad de paso y de aterrizaje en todo el territorio austriaco hasta el 1.º de enero de 1923, a no ser que antes de dicha fecha sea admitida Austria en la Liga de las Naciones.

Queda prohibida durante seis meses la ma-

nufactura de aviación y de piezas para ella.

Todos los aviones militares y navales serán entregados a los aliados y Gobiernos asociados en el plazo de tres meses.

Las cláusulas del Tratado que tratan de reparaciones y las cláusulas financieras se reservan.

Las disposiciones especiales respecto a las antiguas naciones austrohúngaras que han adquirido nacionalidad aliada son semejantes a las del Tratado alemán relativas a los habitantes de Alsacia y de Lorena.

El Danubio, a partir de Ulm, queda declarado internacional, así como la parte de sus afluentes navegables y de sus canales laterales.

El antiguo derecho de Hungría de hacer trabajos en la Puerta de Hierro queda anulado y se conceden ciertos derechos a otros Estados que se hallen en las orillas austriacas de dicho río.

Austria tendrá libre salida al Adriático con derecho de libre tránsito sobre los territorios y los puertos separados del antiguo Imperio austrohúngaro, y esta libertad se extiende a los servicios postales y familiares.

Austria permitirá al Estado checoslovaco el paso de sus trenes sobre los trozos de líneas férreas que conduzcan a Fiume y a Trieste, a través del territorio austriaco.

Aquí termina el resumen de las condiciones de paz.

Este Tratado ha sido entregado a los austriacos a las doce y treinta y nueve. En un breve discurso dijo M. Clemenceau que no podía haber discusión oral sobre dicho Tratado. Cualquier observación que desearan hacer los delegados austriacos han de hacerla por escrito en el plazo máximo de quince días. (Telegrafía sin hilos.)

La paz con Alemania

Las contraproposiciones alemanas serán rechazadas

París, 2.—Continúa el examen de las contraproposiciones alemanas, pero sin traer modificaciones a la actitud de los aliados, que se muestran resueltos a rechazarlas pura y simplemente. «L'Echo de Paris» asegura que el viernes contestará Clemenceau a Brockdorff con una negativa motivada. Alemania tendrá que aceptar las condiciones antes del 15 de junio. (T. S. H.)

Retirada de tropas alemanas

Basilea, 2.—Dicen de Berlín: «Según la Europa Press, Erzberger, en una nota fechada en 8 de mayo hizo saber a la Entente que el Gobierno alemán retiraría todas sus fuerzas de Rusia y de Lituania.

El general Nudant respondió el día 25 de mayo que las Potencias aliadas y asociadas habían decidido en 24 de mayo que Alemania debía mantener todas sus fuerzas en Lituania y Letonia. Los representantes de los aliados fijaron la fecha de la evacuación. La retirada de las tropas alemanas debía ser inmediata en los distritos de Augustowo y de Grodno, así como en la parte del distrito de Szily, situada al Sur de Naryka.

El general Henrys, jefe de la Misión militar francesa en Varsovia, está encargado de comunicar esta decisión al Gobierno polaco y de vigilar la evacuación de las tropas alemanas.» (Agencia Radio.)

Los gérmenes de una guerra futura

Basilea, 2.—Telegrafía de Berlín que el presidente del Consejo prusiano, Hirsch, escribe en la «Deutsche Allgemeine Zeitung»: «En ninguna parte de Alemania está tan decepcionada la población como en la Prusia oriental.»

Las condiciones de paz de Versalles desencadenaron allí un entusiasmo patriótico igual al del mes de agosto de 1914.

La población de la Prusia oriental está dispuesta a sacrificar sus bienes y su sangre por la causa alemana.

Si los hombres de Estado de la Entente se hubieran tomado el trabajo de ir a ver de cerca el país y sus poblaciones, no habrían formulado condiciones semejantes.

Si esta paz llega a ser una realidad, sembrará los gérmenes de una guerra futura.» (Agencia Radio.)

Preparativos de bloqueo

Basilea, 2.—El corresponsal de la Gaceta de Frankfurt en Viena dice que las estaciones fronterizas del Austria alemana serán ocupadas por Comisiones de la Entente, que ejercerán una severa inspección. Esta ocupación tendrá por objeto impedir al Austria alemana que haga pasar víveres para Alemania.

El corresponsal ve en estas medidas los preparativos para bloquear a Alemania en el caso de que se niegue a firmar el Tratado de paz. (Agencia Radio.)

Actitud de China

Londres, 2.—Dicen de Pekín: «Después de examinar las condiciones del Tratado de paz, las clases directoras de la China han llegado a la conclusión de que la China no debe esperar a ser fuertemente protegida por los aliados y por la Liga de las Naciones.»

Los chinos más calificados manifiestan una viva decepción; deploran la debilidad de su Gobierno, que, según ellos, ha accedido a un acuerdo lamentable para el porvenir del país.

La opinión pública continúa irritada contra el Tratado de paz. La hostilidad de los chinos respecto al Japón aumenta diariamente.» (Agencia Radio.)

Después de los austriacos, los turcos

París, 2.—En el artículo titulado «Van a ser convocados pronto los plenipotenciarios turcos?» «L'Eclair» dice que después de los

austriacos viene el turno de los turcos, que por cierto no tienen en Francia buena Prensa. Por lo demás, no tenemos más información sobre la Turquía de ahora que las notas de Venizelos, el gran hombre de Estado que tiene el don de la propaganda, y conviene no olvidar que hay intereses franceses comprometidos en Turquía que deben ser defendidos.

Turquía pide el apoyo de Francia. La Entente querrá llamar desde luego a los plenipotenciarios otomanos. Los turcos han sido más bien víctimas que cómplices de los alemanes, y de ello tuvo mucha culpa la ausencia de Francia y de Rusia de Constantinopla. (Telegrafía sin hilos.)

CATASTROFE EN UN CINE

MAS DE CIENTO MUERTOS

La mayoría de las víctimas eran niños

París, 2.—Comunican de Valence-sur-Rhône que ayer, durante una representación cinematográfica para celebrar la fiesta de Juana de Arco, se incendió la cabina del operador. Cuatro mil espectadores, locos de pánico, se precipitaron hacia las salidas.

Van contados 101 muertos, de los cuales 69 son niños, 21 mujeres y un hombre. Todos murieron asfixiados.

Además, resultaron más de cien heridos leves. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

El hambre en Riga

Basilea, 2.—Según telegrafía de Rotterdam, la «Nieuwe Rotterdamse Courant», cuyo corresponsal asistió a la liberación de Riga, anuncia que la población recibió a los liberadores con entusiasmo.

Antes de retirarse, los bolcheviquis fusilaron a cincuenta rehenes.

Se proclamó la ley marcial, y durante las cinco últimas semanas ha reinado el hambre en Riga.

Cinco mil personas murieron a causa de la falta de víveres.

Los extranjeros están en seguridad. (Agencia Radio.)

¿Será reconocido el Gobierno de Koltchak?

Londres, 2.—El subsecretario de Asuntos Extranjeros declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos aliados han enviado una comunicación al almirante Koltchak, manifestándose dispuestos a reconocer su Gobierno bajo ciertas condiciones.

Aun no se ha recibido la respuesta del almirante Koltchak, y el subsecretario ignora si las condiciones han sido aceptadas. (Telegrafía sin hilos.)

Un manifiesto.—Rusia será reconstituida sobre una base democrática

Londres, 2.—Telegrafía de Helsingfors que por orden del general Youderitz, el coronel Rodzianko ha dirigido un manifiesto a la población de Petrogrado.

En él advierte que los libertadores de Petrogrado van a llegar; que se reconstruirá Rusia sobre una base democrática, con una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal; que las tropas del ejército rojo que se rindan no serán maltratadas, y que no se restablecerá el régimen zarista.

Refugiados procedentes de Peterhof anuncian que los bolchevistas de Petrogrado han emplazado centenares de ametralladoras encima de las iglesias, del antiguo Palacio de Invierno y de todos los edificios públicos.

También han colocado minas en todos los puentes del Neva. (Agencia Radio.)

A FAVOR DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Wilson convocará una Conferencia

Washington, 2.—Wilson convocará a su regreso a los Estados Unidos una Conferencia entre los principales líderes republicanos y demócratas, a la que asistirá el ex Presidente Taft.

En esta Conferencia se examinarán todos los medios para combatir la oposición a la Liga de las Naciones. (Agencia Radio.)

LA REPUBLICA RENANA

Su proclamación

Maguncia, 2.—Ha sido proclamada el día 1.º de junio en diferentes ciudades renanas la República renana.

La población ha acogido con júbilo la proclamación, esperándose que ponga fin a las penosas incertidumbres y que arreglará la situación de las provincias renanas enfrente de los aliados y de Alemania.

El Gobierno, presidido por el doctor Dorden, se ha instalado provisionalmente en Wiesbaden. Ha dirigido un mensaje a los diferentes Gobiernos y a la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Nuevos detalles

Nauen, 2.—Noticias dignas de todo crédito dicen que en los territorios alemanes ocupados por los enemigos ha sido proclamada una República renana, y que en un bando fijado se le llama República de la Paz. Se dice que abarca la Renania, el Hesse renano, el Palatinado del Rin y el Principado de Birkenfeld. Asegúrase que ya se ha formado un Gobierno provisional, con residencia en Wiesbaden. Más tarde será trasladado definitivamente a Coblenza.

Los territorios en cuestión piensan solicitar permiso para elegir una Asamblea constituyente. Las actuales autoridades del Estado y de los Municipios permanecerán, según el bando, en su puesto hasta nueva orden. El llamamiento no lleva nombre ninguno, siendo sus firmantes tres Comités de acción: el del Rin, el de Renania-Nassau y el del Palatinado. En Coblenza y Colonia fué distribuido el llamamiento.

Un periódico sólo lo publicó; pero se sabe por los enemigos.

Aunque todos estos acontecimientos no fueran mas que una broma pesada, merecería el mayor castigo. El vecindario del Rin alemán, y cualquier intento criminal de separación debe ser atribuido a los deseos egoístas de algunos individuos y al soborno.

Noticias posteriores añaden que en un bando fué proclamada una «República del Nassau antiguo», en Wiesbaden, otra en Coblenza, en Espira, denominada «República del Palatinado». El vecindario de Wiesbaden arrancó leyéndolos unas pocas personas solamente. La población acoge el movimiento con la mayor serenidad y no muestra síntomas de excitación política.

Ocurrió un incidente en Hoechst, adonde llegó por la mañana un automóvil de Wiesbaden trayendo numerosos bandos, que debían ser fijados. Pero las autoridades municipales lo impidieron, pues nada sabían de la proclamación de la República. Por lo demás, los bandos no llevaban firma alguna ni indicaban su punto de origen, cosa que exige la ley.

Más de cien miembros de la Asamblea Nacional alemana y prusiana de todos los partidos, procedentes del Rin, de Hesse y del Palatinado, se reunieron el 31 de mayo en la residencia del Presidente del Consejo alemán, Scheidemann, para hablar sobre el movimiento separatista de la Renania. Tras cuatro horas de cambiar impresiones, coincidieron los diputados y el Gobierno en que jamás puede pensarse en una separación de Alemania. (Telegrafía sin hilos.)

PARA LAS ENFERMERAS DE DETROIT

UN BUEN REGALO

Detroit, 2.—El acaudalado fabricante James Couzens ha regalado a las enfermeras de esta población una casa y 300.000 dólares por los servicios prestados por las enfermeras durante la guerra. (T. S. H.)

AGITACION EN VIENA

Se teme un movimiento comunista

Basilea, 2.—Comunican de Viena que reina gran agitación en dicha ciudad entre la Guardia Nacional, a consecuencia del decreto ordenando la reducción de los efectivos.

El periódico «El Soldado Rojo», órgano comunista, distribuye en las calles y en los cuarteles una edición especial para excitar a la resistencia contra la aplicación del decreto.

Aunque el elemento comunista está en minoría, es muy posible que el incidente origine un movimiento comunista, porque cada soldado crea amenazada su existencia.

Se ha convocado a una reunión de la «Volkswehr» (ejército popular).

En ella se propondrá dirigir un ultimátum al secretario de la Guerra, conminándole con retirar dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas el decreto de reducción.

En caso de negativa, la «Volkswehr» tiene la intención de apoderarse de los edificios militares de Viena, y sobre todo del ministerio de la Guerra. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Un ultimátum al Gobierno bolchevista húngaro

Londres, 2.—Telegrafía de Copenhague a la Central News: «Un despacho de Berlín comunica que la Misión aliada dirigida por el capitán Freeman, de la Marina británica, ha entregado al Gobierno bolchevista húngaro un ultimátum exigiendo su retirada en un plazo de setenta y dos horas. (Agencia Radio.)

EL MINISTERIO ESTONIANO

Su composición

Reval, 2.—El Ministerio estoniano formado después de la reunión de la Asamblea Constituyente de Estonia, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Strandman (del partido laborista) y ex ministro de Agricultura, Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Kuk (del partido laborista), ex ministro de Hacienda, ministro de Hacienda.

Poska (del partido nacional-demócrata), ministro de Asuntos Extranjeros.

Koensner (del partido socialista), ex ministro de Comercio, ministro de Vías y Comunicaciones y del Comercio.

Jaakson (del partido nacional-demócrata), ministro de Justicia.

Pool (del partido laborista), ministro de Agricultura.

Kartau (del partido socialista), ministro de Instrucción pública.

Oinas (del partido socialista), ministro del Interior.

Este Gabinete es un Ministerio de coalición, como lo era el Gobierno provisional de Paltis, a quien ha sustituido. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

Huelga de los empleados del Printemps

París, 2.—Los empleados del almacén de novedades Le Printemps han votado, por 300 votos contra 70, la huelga para el lunes por la mañana.

Hoy ha sido confirmada por los empleados esta decisión. Se ha constituido un Comité de huelga, encargado de discutir eventualmente con la dirección de los almacenes las reivindicaciones de los huelguistas, pidiendo principalmente un salario mínimo mensual de 500 francos. (Agencia Radio.)

Resumen de las proposiciones

París, 2.—Las condiciones de paz entregadas a los plenipotenciarios austriacos en Saint Germain hoy, son, en resumen, como siguen, siendo el proyecto del Tratado de la misma extensión y en muchos puntos idéntico al proyecto de Tratado presentado a Alemania:

Las cláusulas que tratan de las fronteras, de Hacienda (las reservadas) y algunas referentes a los nuevos Estados son diferentes a las del Tratado de Alemania. La frontera con Checo-Eslovaquia consistirá en los límites administrativos existentes que antes separaban las provincias de Bohemia y de Moravia de aquellas del Austria superior e inferior, sujetas a ciertas pequeñas rectificaciones.

Con Baviera continuará la frontera existente.

No se establece cambio alguno en la frontera suiza.

Respecto a la frontera de Italia se fijará una línea por las Potencias principales aliadas y asociadas más adelante.

No se hace alteración ninguna en el Tratado de paz concerniente a la antigua frontera entre Austria y Hungría.

Austria renuncia en favor de las Potencias aliadas y asociadas todos sus derechos y títulos sobre los territorios que le pertenecían antiguamente, por más que ahora no se designan a ningún Estado las nuevas fronteras de Austria. Cualquier arreglo que se haga respecto a estos territorios queda comprometida a aceptarlos Austria.

Las secciones que se relacionan con Italia son reservadas.

Austria reconoce la completa independencia del Estado checoslovaco. Sus confines exactos serán fijados por una Comisión de campaña compuesta de siete miembros.

Austria reconoce igualmente la completa independencia del Estado serbio-croata-slavo y renuncia a sus derechos y títulos sobre él.

Austria reconocerá y respetará la independencia de todos los territorios que formaban parte del antiguo Imperio ruso. Austria acepta definitivamente la anulación del Tratado de Brest-Litovsk. Los aliados se reservan todos los derechos por parte de Rusia para las restituciones y satisfacciones que hayan de obtenerse de Austria conforme con los principios del presente Tratado.

Austria consiente en la aboición de los Tratados de 1837, según los cuales Bélgica quedaba declarada Estado neutral.

Austria se adhiere a la anulación de neutralidad de Luxemburgo.

Austria acepta todos los arreglos hechos por Alemania concernientes a los territorios cuyo abandono fué impuesto a Dinamarca por el Tratado de 1864.

Entre las cláusulas especiales, Austria se compromete a formar sus instituciones de conformidad con los principios de libertad y de justicia y reconoce la obligación de protección a los débiles.

Todos los súbditos austriacos sin distinción

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA EN EL LIMBO

Mucho nos extrañó ayer—y así lo hicimos constar en nuestras últimas ediciones del día—la circunstancia de que no pudiéramos tener, como de ordinario, conferencia telefónica con nuestro correspondiente en Barcelona.

La Compañía Peninsular de Teléfonos dio una explicación: «Hay averías». Pero estas palabras son precisamente las mismas que se suelen emplear cuando el Gobierno ordena la suspensión de conferencias telefónicas como medida general, aun cuando a nadie pueda caberle en la cabeza que estén averiadas simultáneamente todas las líneas de la Red Telefónica Interurbana.

Mucho nos extrañó también que a la circunstancia de no poder celebrar conferencias telefónicas se sumase la de no recibir ni un telefonema ni un telegrama de Barcelona.

Pero nuestra extrañeza subió de punto más tarde al enterarnos de que tampoco podían celebrarse desde Madrid conferencias telefónicas con poblaciones de Guipúzcoa, Asturias, Valencia y Aragón.

Los empleados de la Interurbana seguían imperterritos, sin apearse de la conocida explicación: «Hay averías».

Pero eran ya muchas averías aquellas y llovía muy sobre mojado, pues eran pasadas muy pocas horas desde la hora infatista en que al Gobierno le ocurrió que no fuese conocido en provincias, de

ninguna manera, el descalabro que acababa de experimentar en Madrid.

Nosotros no tenemos ni la más remota noticia de que en Cataluña, Valencia, Aragón, Vascongadas y Asturias suceda a la hora presente la cosa más mínima que pueda ser interpretada como alteración del orden público o temor de que las alteraciones vayan a producirse.

Por otra parte, ni en Cataluña, ni en Valencia, ni en Aragón, ni en las Vascongadas ni en Asturias, pueden tener noticia de que ocurra en Madrid nada anormal, puesto que en Madrid gozamos al presente de una tranquilidad paradisíaca.

Y, sin embargo, aquí y allá vivimos en el limbo, con las comunicaciones interrumpidas, sin posibilidad de que nos enteremos respectivamente de lo que en uno y en otro lado pasa, sin que lo que pasa afecte al orden público.

Entonces ¿qué explicaciones pueden encontrarse para tan desafortunado abuso de los instrumentos de gobierno? ¿Es razón bastante para tener incomunicada media península el hecho deleznable de que al gobierno le convenga tener oculta la parte desventurada que le ha cabido en la contienda electoral?

Ni eso es razón, ni es tolerable eso en que jamás Gobierno alguno incurrió.

Y hay que convenir en que, más que las poblaciones incomunicadas, quien está en el limbo es el Gobierno.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Zaragoza, D. Gregorio Monge con la señorita Pascuala del Villar; en Ferrol, D. José Lista Medina con la señorita Aurora Gómez Folgar.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Santander, el niño Federico Castañeda Valle y doña Amelia Toca Ruiz; en Zaragoza, D. Victoriano Aguado Monedero, la señorita Rafaela Bravo Urizar, y D. Arturo Nicolás Gracia; en Gijón, don José García Vigú y D. Cirilo Ruedes Amador; en Granada, D. José Guerrero Lastres, D. Juan Heredia Nieto, D. Rafael López Moral, D. Lorenzo Maldonado Moles, D. José Antonio Lastra Manzanares y D. Manuel Román Guillén; en Jaén, D. Jesús Peur Figueroa; en Castellón, D. Francisco Balaguer Ferrer; en Valladolid, D. Lorenzo Rodríguez Delgado; en Vigo, D. Manuel Rosis González.

VIAJES

Han llegado: A Zaragoza, D. Luis Camilleri, D. Francisco Doucos, D. Juan Batle, D. Emilio Prieto, D. Pascual Ibáñez, don Faustino Oros, doña Sebastiana Sánchez Corvía.

A Cádiz, D. Fernando Salado, D. Baldomero Domínguez, D. Antonio Brandes.

A Oviedo, D. Felipe Polo, D. Luis Ibrán y señora, D. Sergio Díez Campil y señora, don Arturo Díaz Prada.

A Almería, D. José López, D. Rafael García, D. Eduardo Cavero, D. José Díaz, don

José Abomar, D. Miguel Castillo, D. Enrique Rameta, D. Joaquín Regmunt, D. José Amuró, D. Emilio Álvarez, D. José Planas, D. Miguel Montesinos, D. José Miralles, don Valentín Cadenas, D. Miguel Lladó, D. Enrique Faura, D. José Cortés Roig, D. Gabriel Espinosa.

A Valladolid, D. Edmundo Díaz, D. Pablo Normand.

A Albacete, D. Vicente Bertolin y señora; D. Clodoaldo Serna, D. José Pérez Monte, D. Fernando Prados.

A Pamplona, D. Joaquín Agreda, D. José Valencia, D. Domingo García, D. Ramón Sánchez, D. Angel Lazcano, D. José Díaz de Ulzurro.

A Ferrol, D. Wenceslao Roji Rozas, D. Ricardo Orjales Pita.

Han salido: de Ferrol para Madrid, don Juan Alcal Rodríguez; para Coruña, D. José Pontijas, D. Ildefonso Bañals; para Vigo, monseñor Emilio Álvarez Martínez; de Valladolid para Madrid, D. Deogracias Bellido, D. Santiago de los Ríos; para San Sebastián, D. Lorenzo Vidal; de Oviedo para Busdongo, D. José Presa Collera y familia; de Cádiz para Madrid, D. Ernesto Durán, D. Aurelio Alcón; para Santander, Sres. de Gutiérrez (D. César); para Jerez de la Frontera, don José Vaca Vega; de Zaragoza para Madrid, D. Daniel Zuloaga, D. Luis Vicioso; para Manlleu, D. Sebastián Ibáñez.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Sevilla, la esposa de D. Graciliano de Cala un niño; la de D. Ernesto López Salcedo un niño; en Barcelona, la esposa de D. Joaquín Rubio un niño; en Murcia, la esposa de D. Ginés Martínez una niña.

EN JAEN HOMENAJE AL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR Y MANIFESTACIONES IMPORTANTES

Un discurso de Prado y Palacio

Recientemente ha sido obsequiado en Jaén con un banquete nuestro muy querido amigo D. José del Prado y Palacio.

Ese banquete no se redujo a un obsequio al ex alcalde de Madrid: revistió honores de homenaje al partido liberal-conservador, y singularmente a su ilustre jefe D. Eduardo Dato, cuyo nombre fué vitoreado repetidas veces durante la comida.

Pronunció a los postres el Sr. Prado y Palacio un discurso interesantísimo. De él han hecho los organizadores del banquete una tirada especial para repartirla profusamente. Tocó en su discurso el Sr. Prado y Palacio temas importantísimos, que las circunstancias tienen colocados sobre el tapete de la actualidad, y los tocó con la discreción y el tino que caracterizan a hombre tan culto y a político tan experimentado, inspirándose en un patriotismo acendrado y en un admirable buen sentido.

Censuró a los que, equivocados, abogan por la muerte de los grandes partidos políticos, cuando lo que a su juicio deberían hacer es encauzar la voluntad con rectitud de juicio, en el sentido de aquella depuración escrupulosa tan ansiada por D. Francisco Silveira, y que sintetizó en una sola palabra, síntesis de múltiples conceptos: «Selección», selección en un sentido evolutivo y adaptada sobre todo a los procedimientos que rigen la administración de los intereses públicos, ya que renovación en el orden de acabar con todo lo existente, con todo lo pasado, sólo por ser pasado, aunque sea bueno, y por tanto reprochable, no es más que una forma expresiva de amargamientos de impotencia o una forma tirada o hipocrita de revolución.

Describió magistralmente al partido conservador, como instrumento imprescindible de Gobierno, con una misión muy bien determinada en los destinos de la política española,

qual es la de satisfacer grandes necesidades sociales en este régimen constitucional y parlamentario, mientras en nuestro país exista un inmenso sector de opinión representativo de grandes intereses sociales, en el que se haga culto del amor a la Monarquía, por entender que ella es consustancial con la vida de la patria; un sector que clame por la necesidad rápida y urgente de ir a una restauración nacional por medio de un desenvolvimiento expansivo de la producción; sector de opinión que quiere sean atendidas por igual las exigencias y necesidades del capital que las exigencias y necesidades del trabajo, circunstancias todas que imponen la existencia de un gran partido conservador, que actúe en la política como órgano propio de esos anhelos y de esas necesidades nacionales.

Parte principal del discurso del Sr. Prado y Palacio fué la dedicada al problema agrario andaluz, al presente cuestión batallona, problema que, por razones bien sabidas, conoce el orador como pocos.

A juicio del Sr. Prado y Palacio, ese problema no es otra cosa que la repercusión, dentro de los campos andaluces, de ese desequilibrio extraordinario, colosal, transcendente, de fuerzas económicas, de fuerzas sociales y de fuerzas políticas que ha alterado completamente todo equilibrio anterior a la guerra en una liquidación de post-guerra, más grave, más transcendente que los mismos problemas de la guerra.

Es cierto que hace muchísimo tiempo existen en Andalucía los gérmenes de un gravísimo problema agrario, complejo en sus orígenes y en sus desenvolvimientos por antecedentes históricos, por la constitución de la propiedad territorial, por procedimientos de carácter social exclusivamente y por otras razones diversas; pero ese problema está agrava-

do en la actualidad por dos órdenes de motivos a cual más graves: uno, los reflejos de ese desequilibrio económico, moral y político de la guerra; otro, las propagandas insidiosas, pasionales, envenenadas de los hombres de la extrema izquierda revolucionaria, que insensatamente se complacen en aumentar la hoguera, exagerando los límites de las llamadas reivindicaciones del proletariado, exaltándolas más y más al punto que van llegando, desviando y torciendo su sentido, para hacer imposible toda solución de equidad y justicia y conseguir tan sólo una obra de destrucción política y social en nuestra patria. Así se está dando el caso de que elementos socialistas, exclusivamente socialistas (a juicio del señor Prado y Palacio, respetables por serio) hasta antes de la guerra, y que colaboraban con plena buena fe en el Instituto de Reformas Sociales en una acción común de paz y de progreso, han abandonado su primitivo carácter, han desnaturalizado su propia representación, convirtiéndose al presente, aunque quieran parecer todo lo contrario, en los más insidiosos enemigos de esas clases proletarias a las que aparentan defender. Esa es la obra nefasta de los revolucionarios españoles y la obra incauta de los que se han dejado coger en esos lazos.

Es cierto que hay una base de justicia en determinadas peticiones obreras; el jornal en muchas partes no llegaba a cubrir las necesidades de la familia de la vida obrera en la vida actual, tanto por el encarecimiento de las subsistencias cuanto por otras muchas y complejas causas. Por su parte, los propieta-

rios agrícolas andaluces han descuidado más de la razón y de la cuenta el atender debidamente a algo que representa en la vida individual y colectiva mucho más que dar satisfacción a las necesidades materiales del bracer, del trabajador del campo, que es acudir solticia e intensamente a las necesidades de su espíritu, de su cultura, de su moral. Y cuando todo esto debe reconocerse y remediarse eficazmente, aquellos justos motivos de malestar y de disgusto, ya tan graves de suyo, se turcen, se falsean, se envenenan, sacándolos de los términos de toda equidad y de toda justicia, para llegar a las exageraciones absurdas y fantásticas que representan en la actualidad las conclusiones de los braceros indicados, que concretan al presente sus exigencias para la siega en un jornal imposible de seis, siete y ocho pesetas, con siete horas de trabajo como maximum, lo que da por resultado el absurdo de un gasto por fanega de tierra de 42, 49 ó 56 pesetas para la unidad superficial, y como eso no lo puede resistir la producción, ya lo saben ellos, ó tendrá ésta que huelga por la quiebra del negocio ó por la huelga patronal, que no sería otra cosa que el certificado de defunción de la vida agrícola española.

Tales fueron—aparte otras que se referían concretamente a la política y a los intereses morales y materiales de la provincia—las más salientes manifestaciones hechas por el señor Prado y Palacio en ese acto de Jaén que tuvo por término una ovación clamorosa para el agasajado y nuevos vítores entusiásticos para el jefe ilustre del partido liberal conservador, Sr. Dato.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 3.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco del Valle, D. Carlos Roca, don Leopoldo Coig Macías, D. Miguel Morales de la Fuente, D. Miguel Romcu, D. Federico Mata Caisent, D. José Ambrosio Gómez Castriellón, D. José López Cerezo Barrera, don Francisco Crescencio García, D. Antonio Ortega Contreras, D. Francisco Riera Miñana, D. Alfredo Beuda Benedito, D. Joaquín Manrique y Allicaut, D. Enrique Cortina Ferrández Cid, D. Fernando Mexías Carrillo, don Antonio Álvarez Guerrero, D. Agustín del Valle, D. Santiago Mateo Marcos, D. Adolfo Berge López, D. Carlos Posadas Tapia, don Jesús Balbar Torcira, D. José Nonides Vázquez, D. Luis Rodríguez Lara, don Pedro Ortega Sánchez, D. Carlos Ramón Millán, D. Ricardo González Sidrón, D. Luis Hernández Ortega, D. Jacobo Colombo Lepeares, D. Rafael Rodríguez Cubas, don Nicanor Ojeda Fernández, D. Valentín Pérez Navas, D. José Alonso Alonso, D. Emilio Lourria y Ajer, D. Luis Meco Romero, don Fernando Calero Escobar, D. Juan Arizón Meljús, D. Fernando Moraleda Hidalgo, don José Azucé Izuiria, D. José Lardiz Rodríguez, D. Antonio Gil del Palacio, D. Daniel Torres Lizaga, D. José Cazalla Morales Pardo Martínez, D. León Maches, D. Antonio Sastre Molina, D. Alfonso Morillos Domínguez, D. Remigio Fernández de Pablo, don Lucas de Torres Meljús, D. Fernando de Castro Cancedo, D. Juan Cillazare, D. Manuel Gales Gómez, D. Gerardo Gutiérrez Areñeste, D. Arsenio Villanueva Jiménez, don Eduardo Fons Valor, D. Manuel Villar Muñoz, D. Luis Alament Velasco, D. Carlos de Haro Pérez de la Concha, D. José Martínez Gamazares, D. Manuel González Bedrón, don Manuel Sotomayor Zamudio, D. Leopoldo Ruanees Jiménez, D. José Gavilares Vega, D. Felipe de Campos Casanova, D. José Ferrer, D. Félix Martínez Gutiérrez.

Excluido del segundo grupo D. Cecilio Casalt Mulas.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Rafael González García, D. Antonio Recuero Rufo, D. Juan Lloveras Abelleira, D. Gonzalo Álvarez López, D. José Claudio Vázquez, D. Teodoro Montero García, don Antonio Martínez Aguado Azucela, D. Francisco Sánchez de Mora Rodríguez, D. Antonio Chacón, D. Fernando de Calleja Rivera, D. Joaquín Sierra Lahoz, D. José Caro Bells, D. Juan Angel Fernández Cortada, don Jesús Sánchez y D. José Nuñez.

Tercer ejercicio, Geografía universal, Historia de España e Historia Universal: D. José Oliveras Delgado, D. Joaquín Zavala Alegria, D. Cipriano Cardenosa Madet.

Aprobaron el cuarto ejercicio, Aritmética: D. Enrique Ibarreta Lorent, D. José Saiz Eguren, D. Manuel Cañizares Caro, D. Benito Pico Felgueras, D. José Pagola Perendont, D. Jesús Alero Escobar, D. José Jiménez García.

Aprobaron el quinto ejercicio, Álgebra: D. Manuel Quiñones Gebid, D. Claudio Martín Blanco Huertas, D. Martín Selgas Peña, D. Luis Segura Pérez.

Aprobaron el sexto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Rodríguez Volta, D. José Sorluce Brastorza y D. Fernando Silvera Alvarez.

ARTILLERIA

Segovia, 3.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Alfonso Solance Benena, D. Félix Antelo Junco, D. Antonio Fernández González, D. José Calvo García del Moral, D. Ramón Calvo García del Moral, D. Manuel Larruscain Solahabal, D. Manuel Mónico, D. Mariano Maraguer Morell, D. Nicolás Balino Carballo, D. Guillermo Duclós Martín, don Anselmo Buch Gallart, D. Jesús Vázquez Valencia, D. Matías Font Quejgas, D. Federico Noreña Echevarría, D. Juan Cobas Matez, D. José García González, D. Antonio Alonso Nieto, D. Pedro Pines Cobayro, don Fernando Gómez Urribarri, D. Juan Romero Tejada, D. Enrique Corraín Marquina, don Eduardo Izquierdo Oliver, D. Eusebio Alvarez Miranda, D. Alejandro Manso Zúñiga, D. José Castillo Sáez, D. Antonio Gómez

CABALLERIA

Valladolid, 3.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Pérez Salas, D. Antonio Robles, D. Francisco López, D. Román Sánchez, D. Antonio Crage, D. Antonio Landa, D. Vicente Quintana y D. Manuel Vayo.

También aprobaron Francés y Dibujo: D. Pedro Álvarez, D. Juan Ameyano y don Bellán.

Probó Geografía universal D. Joaquín Bagué.

Probó Geometría, Trigonometría y ejercicio oral y práctico D. Guillerm Vázquez.

INTENDENCIA

Ávila, 2.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Enrique Martín González, D. Andrés San Germán Ocaña, D. Luis Guix Calle, don Ramón Enos Escorbano, D. Luis Ruiz Hernández, D. Salvador Vidal Perrino, D. Miguel Amescua Lanzas, D. Manuel Piquer Landel, D. Manuel Juan Cañada, D. Manuel Encidaburo Asenjo.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ernesto Navarro Aldea, D. Santiago Botella Monller.

Probó el tercer ejercicio D. Daniel Cales Múgica.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Angel Aguado Salaz, D. Luis de los Arcos Gómez, D. Manuel de Blas, D. Alfredo Amador Díaz.

ANDALUCIA

Málaga, 3.—Del número 18.663, premiado con el «gordo» en el último sorteo, jugaban medio décimo Francisco Cuevas con don Juan Rubio; uno el Sr. Moreno y otro Enrique García Herrera.

Se ignora quienes son los demás poseedores.

Tres dimisiones

Sevilla, 3.—El jefe provincial del partido conservador ha dimitido de su cargo.

El documento en que presentó la dimisión estaba fechado el día 26, no habiéndose hecho público hasta hoy por haberse esperado a que transcurrieran las elecciones.

Parece que la renuncia fué debida a no es-

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor, a consecuencia de sus propiedades químico-observar régimen alguno la
Iodhyrine
del D^o DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 120 pesetas en 60 sobres y 1.50 pesetas 1/2 caja de 30 sobres
Deposito Central: Laboratoire DEBOIS, 7, Rue de Valenciennes, París
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANIS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

VIENNA SOL
Preparación de selectos y variados fiambres por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolate y café torrefacto **MARTHIN**. Pan de lujo, Parísien **SOL** gluten y Catalán marca **SOL**. Pastas para té, confitería y repostería. Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante salottino para degustación de sus exquisitos helados. Fabricas: C. Recoletos, 4. S. Marcos, 26, y S. Bartolomé, 25. Sucursales: Serrano, 54, Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

LA GLORIA
Plaza de Santa Cruz, 3.
Comunicamos a nuestra distinguida clientela que, debido a las grandiosas existencias en lanas, sedas, crepones, puntos, gasas y velos, vendemos 40 por 100 más barato que los fabricantes.

Banco Español de Crédito
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el 17 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, al objeto de tratar del aumento de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos.
Para concurrir a esa junta es necesario que los señores accionistas que posean más de 25 títulos los depositen en el Banco Español de Crédito lo menos cinco días antes de la fecha señalada, y recogerán las tarjetas nominativas y personales que acrediten su derecho a asistir a la reunión, todo según se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 28 de mayo.

tar de acuerdo con el pacto electoral celebrado entre conservadores y liberales.
También dimitieron de su cargo los vicepresidentes primero y segundo del Comité provincial.

MURCIA
El «gordo» en Murcia
Murcia, 3.—El premio mayor ha sido vendido aquí.
En el pueblo de Palmar ha sido muy repartido un décimo del «gordo».
Una vendedora de fresa, a la que le ha correspondido una importante cantidad, al saber la noticia, ha sido presa de un síncope.

El teatro en provincias
Zaragoza.—Después de una brillantísima temporada en el Teatro-Circo, se ha despedido de este público la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Pepe Bergés.
—Con *Los granujas y Mancebos de trapo* ha debutado en Parisiana la compañía Prado-Chicote, que fué muy aplaudida.
Gijón.—En el teatro Robledo está actuando con éxito reciente la compañía del notable actor Sr. Villagómez.
—**Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

VUELTA A LO ANTIGUO

Coincidiendo con el período electoral, una revista que se intitula «Unión de Correos» habla de la influencia perniciosa que la política pretende ejercer de nuevo en la vida de la Corporación de que es defensora.

Cita casos de persecución y de amenaza que demuestran que el caciquismo ha tenido un brioso resurgir al amparo de las elecciones, resurgir que deja mal paradas las esperanzas que iban concibiendo los que aspiraban a un estado social más decente.

Hace, en fin, estas consideraciones que conviene conocer, porque es muy posible que reflejen con exactitud el mal sabor de boca que ese retorno a lo antiguo ha dejado en el Cuerpo de Correos:

«Por la parte que a nuestra Corporación afecta, es muy lamentable y acusa en nosotros incompreensión ó abandono punible del más sagrado derecho de las colectividades, el de regirse por sí mismas en libérrima independencia de todo poder extraño, que el Cuerpo de Correos, después de haber conquistado enviable ascendiente en la opinión pública y un gran respeto en las esferas políticas, siga, no ya tolerando intromisiones caciquiles, ni siquiera admitiendo recomendaciones de esa casta de malos españoles.

En algún tiempo pudieron ser disculpables las complacencias con los caciques; cuando por múltiples causas que no son del caso, desconocíamos nuestra propia valla y nuestra influencia en la vida nacional. Creyendo que carecíamos de elementos propios para lograr que fuesen atendidas las aspiraciones postales, se buscaba el apoyo de los que por sí ó por sus sumisos diputados podían ayudar ó estimular al Gobierno en este aumento ó en aquella reforma.

Hoy, en cambio, esas complacencias, ni son admisibles ni tienen disculpa. La historia postal de los últimos diez y ocho meses, nos enseña que Correos ha demostrado que se basta y aun se sobra para labrar solito su presente y preparar su porvenir, puesto que, en poco más de un año, viviendo en completo albedrío, conquistó lo que no le dieron seis quinientos de bochornosas tutelas y humillantes claudicaciones, que se traducían casi siempre en el sacrificio de los compañeros íntegros, cuyo elevado concepto de sumisión oficial y la apreciación exacta de la propia dignidad les impedían doblegarse a la cecil impoición del señor feudal.

Estamos, no cabe duda, en admirables condiciones para separarnos definitivamente de la diosa política española que todo lo destruye, y, por ende, de lograr para los empleados de Correos y muy en especial para los administradores de Estafetas, el respeto y la independencia que precisan en el cumplimiento de su sagrado cometido.

Bastaría con que en persona se abriese ese libro-registro, de que ya hablaron otros, en el que constarían, por orden riguroso de entrada, las peticiones de jefes y oficiales para atenderlas en ese mismo orden; que renunciáramos todos, bajo promesa de honor, a interponer ninguna clase de influencias y que sobre las puertas de los despachos de la dirección se colgasen a modo de nobilísimo blasón heráldico, unos cartelitos con estas sencillas palabras: «Por odio a los caciques, caciquillos y cacicuelos, no se admiten recomendaciones». ¿Lo haremos?»

Muy conveniente es que se fijen en esas advertencias y atemperen su conducta a lo conveniente los que, por oficiar ahora de anarquizantes no tendrían después derecho a sorprenderse de nuevas anarquías.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los ingenieros del Servicio Agronómico, los del Forestal y los del Catastral de las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Salamanca, remitan a este ministerio, en el término de treinta días, una relación ó Memoria comprensiva de los particulares que se mencionan, al objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación en las mencionadas provincias.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que se incoe el especial expediente que al transporte de ganados se refiere y que por las Divisiones de ferrocarriles se invite a las Compañías ferroviarias a que estudien el problema y propongan los medios para perfeccionar en lo posible el referido servicio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que la Gaceta de Londres ha publicado un decreto por el que se prohíbe la importación en el Reino Unido de las mercancías que se mencionan.

—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. Alcibíades Peçanha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de los Estados Unidos del Brasil.

Leche condensada "Los Pirineos", GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

EXPOSICION DE FLORES

REPARTO DE PREMIOS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha verificado ayer tarde el reparto de premios de la Exposición de flores, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los Sres. Bellver, concejal del Ayuntamiento de Valencia, y de los de Madrid, Sres. Crespo, en nombre del Jurado, García Vinuesa, García Revenga y Sáinz de Baranda, y el señor Ruano, secretario de la Corporación.

Empezó el alcalde felicitando a todos por el éxito alcanzado por la Exposición, saludando y agradeciendo muy especialmente su cooperación a los expositores de Valencia, Zaragoza y Murcia, y al Sr. Bellver, que ha representado a aquel Ayuntamiento en ella, procediendo inmediatamente al reparto de diplomas y premios.

El primero, a D. Pascual Peris, director de Paseos y Jardines de Valencia; diploma de honor y una artística figura de bronce representado al Trabajo con la guadaña de jardinería, y después a los Sres. Oliver, Potenciano, Rodríguez hermanos, Marín, Benedicto, Spalla, Domingo, Martínez, Víguer, Abajo, Lapagne, Arroyo, P. Martín é hijos, Real Casa de Campo y García (D. Plácido).

Los bustos de "La Raza", de Julio Antonio

El opulento capitalista bilbaíno D. Félix Abasolo, deseando impedir que las maravillosas cabezas de *La Raza*, de Julio Antonio, se dispersasen al ser vendidas a particulares, ha adquirido toda la colección, y ha hecho donación de la misma a S. M. el Rey para que éste las entregue al Museo, donde quedarán perpetuando la gloria del malogrado escultor y el rasgo de amor al arte del generoso donante.

EL CRIMEN DE AYER

Un guardia de Seguridad mata a su mujer

El suceso. En la casa núm. 34 de la calle del General Ricardos, sin más testigos que los protagonistas, se desarrolló un sangriento suceso. El guardia de Seguridad núm. 187, Pedro Alejo Amigo, de cuarenta y un años, que habita con su mujer, Eusebia Martínez González, en el primer piso de la citada casa, llegó a su cuarto y momentos después se oyó una detonación. Acudió Agustín Gómez Pérez, también guardia de Seguridad, núm. 1.340, el cual desarmó a Pedro, que conservaba en la mano el revólver de reglamento, sin que opusiera resistencia alguna, y se lo llevó detenido a la Comisaría.

Otros dos vecinos que viven en el patio de la casa, llamados Tiburcio Galbano y Pedro Iglesias, conduxeron a Eusebia Martínez, que estaba tendida en el suelo sobre un charco de sangre, a la Casa de Socorro de la misma calle. Los médicos de guardia la apreciaron una herida con orificios de entrada y salida, respectivamente, por el frontal y temporal izquierdos, con fractura de ambos y salida de masa encefálica.

Lo que dice el agresor. Según el parricida llegó él a su casa algo alcoholizado. Su mujer le censuró el estado en que se encontraba y le impidió que volviera a salir a la calle como él deseaba.

Se produjo una discusión entre el matrimonio, y el guardia, para asustar—según dijo— a su mujer, sacó el revólver, que se disparó impensadamente, hiriendo en la cabeza a Eusebia.

El Juzgado de guardia. El Juzgado de guardia de Buenavista, formado por el juez D. José Díaz Cañabate, y D. Rafael Martínez Casado, oficial habilitado de secretario, se constituyó en la Casa de Socorro, pero no pudo interrogar a la agredida por impedirlo su estado desesperado.

Eusebia Martínez dejó de existir a las dos horas de haber sido agredida. El Juzgado se trasladó a la Casa de Cánones y allí tomó declaración a varios vecinos de los protagonistas de este suceso y a algunos parientes.

Según nuestras noticias las declaraciones de los vecinos demostraron que en el matrimonio eran frecuentes los disgustos por la frecuencia con que el guardia abusaba del alcohol.

Una sobrina del agresor creemos que ha añadido otros detalles de índole más delicada. El detenido niega esas acusaciones diciendo que son venganzas, y si tenía disgustos con su mujer eran motivados porque ésta tenía abandonada a una hija. El agresor quedó en el calabozo del Juzgado de guardia, y el cadáver de Eusebia fue trasladado al Depósito judicial para la autopsia.

EN LA GRANJA

UNA INICIATIVA DE SU MAJESTAD EL REY

El señor intendente de la Real Casa y Patrimonio ha dirigido una carta al presidente de la Asociación de Iniciativas de La Granja, comunicándole las importantes obras realizadas por disposición expresa del Monarca para la mejora del servicio de abastecimientos de agua de San Ildefonso.

Las obras que se indican son las siguientes:

Primero. Limpieza absoluta de los dos estanques denominados «Cuadrado» (estanque de sedimentación) y «Común» (estanque de distribución).

Segundo. La toma de agua para el estanque «Cuadrado» se ha hecho en la cuarta ó quinta cascada más arriba del puente llamado de los Suspiros, con el fin de evitar cualquier contaminación que pudiera producir algún objeto arrojado al agua en dicho puente, muy frecuentado particularmente durante el verano.

Tercero. Se han hecho taludes en contrapendiente a lo largo del caz de las cascadas y en derredor de los estanques, evitando con todo esto arrastre de tierras y materias que pudieran contaminar las aguas.

Cuarto. Establecer la comunicación directa por medio de un sifón entre el estanque «Cuadrado» y el «Común», inutilizando la que había, que iba al descubierto.

Por su parte, la Asociación mencionada ha realizado excelentes mejoras en el local del Club de Campo.

El pueblo de San Ildefonso y las numerosas familias que allí veranean han recibido estas noticias con legítimo alborozo.

Los créditos para el mes de junio

La Gaceta publica el decreto de Hacienda aprobado en Consejo de ministros, fijando en 119.449.439 pesetas los créditos para las obligaciones generales del Estado y los departamentos ministeriales durante el mes de junio del presente año.

Corresponden: a la Real Casa, 766.666; a los Cuerpos Colegisladores, 233.812; a la Deuda pública, 308.512; a Clases Pasivas, 6.580.333; a los departamentos ministeriales, 111.560.114. La acción en Marruecos importa 10.358.191 pesetas.

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

CONFERENCIA DEL MARQUES DE OLIVART

En la sesión pública celebrada ayer por la Real Sociedad Geográfica leyó su interesante conferencia sobre el proyecto de Liga de las Naciones el marqués de Olivart.

Presidió el acto el general Ugarte, y ocupaban el estrado los Sres. Alvarez de Sereix, marqués de Foronda, Beltrán y Rózpide, conde de Villamonte, Pérez del Toro, Vela, López de Soler, Merino y los generales Vázquez y Cañizares.

Entre los numerosos invitados figuraban distinguidas damas. El disertante en un detenido estudio analizó las distintas bases del proyecto de Liga de las Naciones.

Al finalizar su discurso fué muy aplaudido y felicitado.

SIGUE LA PROPAGANDA GERMANOFILA

El manifiesto de los catedráticos españoles

Nos ha sido comunicada la continuación de las firmas del manifiesto de hombres de ciencia españoles en favor del internacionalismo científico y de los derechos de la ciencia alemana, que publicamos hace pocos días. Entre las firmas no insertadas entonces por no haberse aún recibido, figuran las siguientes:

Abaurrea y Cuadrado (Luis), doctor en Ciencias, catedrático de la Universidad de Sevilla; Alvarez Ude (José G.), doctor en Ciencias, catedrático de la Universidad Central; Arévalo (Celso), doctor en Ciencias, director del Laboratorio Hidrobiológico de Valencia; Becarria (Augusto), profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; Baldoví (José), doctor en Medicina, Valencia; Barnils (Pedro), doctor en Filosofía y Letras, Barcelona; Cardenal (Salvador), doctor en Medicina y catedrático honorario de la Universidad de Barcelona; Carreras (Buenaventura), doctor en Medicina, Madrid; Carreras (Tomás), doctor en Derecho y Filosofía, catedrático de la Universidad de Barcelona; Casado García (José), doctor en Filosofía y Letras, catedrático de la Universidad de Granada; Castroviejo (Amando), catedrático de Economía política y Hacienda de la Universidad de Santiago; Cotarelo (Amando), catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago; Decref (Joaquín), doctor en Medicina y académico, Madrid; Delgado Vicente (Domingo), licenciado en Farmacia, Madrid; Deulofeu Poch (José), catedrático de la Facultad de Farmacia de Santiago; Durán (Román G.), profesor de la Universidad de Valladolid é inspector provincial de Sanidad; Esplughes (J.), profesor del Instituto de Valencia; Fernández Martínez (Fidel), doctor en Medicina, Granada; Fernández Osuna (G. Fidel), doctor en Medicina y catedrático de la Universidad de Granada; Fuente (José María de la), entomólogo, socio honorario del Ateneo Científico de Ciudad Real; Ferrero (Francisco), doctor en Medicina, Valencia; Gamir (Aurelio), doctor en Farmacia, Valencia; García Solá (Eduardo), catedrático de la Universidad de

Granada y ex rector de la misma; García Varela (Antonio), decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago; García Vidal (José), profesor de la Facultad de Derecho de Santiago; Garrido Quintana (Angel), doctor en Filosofía y Letras, catedrático de la Universidad de Granada; Gil Casares (Pelipe), catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago; Griera (Antonio), doctor en Filosofía y Letras, Barcelona; Giménez Rueda (Cecilio), doctor en Ciencias y catedrático de la Universidad Central; López Prieto (Ramón), doctor en Medicina, catedrático de la Universidad de Valladolid; Luna (Rafael), doctor en Ciencias, catedrático de la Universidad de Valladolid; Mesa y Moles (F.), doctor en Medicina, catedrático de la Universidad de Sevilla; Montoliú (Manuel de), doctor en Filosofía y Letras, Barcelona; Moroder Sala (Emilio), entomólogo, Valencia; Motos (Federico de), doctor en Farmacia y prehistorista Vélez Blanco; Murúa Valerdi (Agustín), doctor en Farmacia y catedrático de la Universidad de Barcelona; Novo Campelo (Antonio), catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago; Pardo (Luis), profesor del Instituto de Valencia; Polanco (José), doctor en Filosofía y Letras y catedrático de la Universidad, Granada; Rey Pastor (Julio), doctor en Ciencias, catedrático de la Universidad Central; Rodríguez Cadorso (Alejandro), doctor en Medicina, catedrático de la Universidad de Santiago; Rosell (José María), doctor en Medicina, Barcelona; Rovira Carreró (Pedro Isaac), catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; Salas (José), doctor en Medicina, Madrid; Señán y Alonso (Eloy), doctor en Derecho y Filosofía, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Granada; Sequera Martínez (José), doctor en Medicina, radiólogo, Granada; Torre (Lino), catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago; Tudela (Juan), doctor en Medicina, Valencia; Vicent (Pedro), doctor en Medicina, Valencia; Vidal Guardiola (Miguel), doctor en Derecho, catedrático de la Escuela de Funcionarios, Barcelona.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
: : : : FUNDADA EN 1878 : : : :

Noticias é informaciones taurinas

Gotas de la octava de abono.—Más el ruido que las nueces : : : : Los toros de D. Esteban Hernández son de los que parece que se van a comer la tierra, y luego nada: fachenda y arrobos; pero luego poca bravura. Dos fueron tostados, uno debió serlo, uno cumplió medianamente, y dos, el cuarto y sexto, se arrancaron bien, se taparon desahogadamente. Pero, en general, carnaza, carnaza nada más, sobre todo el corrido en quinto lugar.

Donde se pierde la capa, allí hay que buscarla : : : : El cartel anunciaba a Gaona como primer espada. Con este motivo no se hablaba de otra cosa, y se discutía si el de Méjico vendría ó no de nuevo a la plaza. La aventura era temeraria, porque pisar de nuevo el redondel era para quedar colosalmente ó para sobre sí atraerse todas las almohadillas de los tendidos.

El domingo por la mañana nada se sabía oficialmente de la imprevista ausencia de Rodolfo, que no era esperada, porque según un gaonista «donde la capa se pierde hay que ir a buscarla».

Mas una enfermedad repentina le impidió venir a buscar la capa que había perdido en el circo de la carretera de Aragón. Debíó entrarle de repente tan oportuna indisposición, ó tuvo un presentimiento, una corazonada de que se pondría malo, porque para llamar a Martín Vázquez fué preciso telefonarle a Sevilla, mientras Gaona toreaba en Cáceres. ¿Cómo se hizo este milagro? No lo sabemos, ni nos lo podemos explicar. Corazonada ó lo que sea, Rodolfo no volvió a por la capa que tiene perdida ó empenada, y que, como posee la papeleta, puede volver el día que quiera a recogerla. La cuestión es la oportunidad y que venga decidido a llevársela. ¡Allá él!

Si te dan el anillo, pon el dedillo : : : : En cuanto le avisaron a Martín Vázquez, vino a escape. No creo que le quedase tiempo para pensarlo, y aunque lo hubiera tenido, seguramente no lo hubiera pensado mucho.

Este matador, ya «pasado», tiene que torear sin ilusiones, y cuando los toreros llevan ya años y años sin pasar de un puesto en el cartel mediocre y anodino, los públicos los ven con indiferencia. ¿Van estos toreros a echar el pecho adelante en un momento decisivo, si se les presenta ocasión para dar un avance en su fama? No, seguramente no. Por eso el de Alcalá hizo lo que con toda seguridad se propuso al salir de Sevilla: echar la corrida fuera y nada más. Una más torçada, y a Sevilla a esperar que a última hora se ponga un torero enfermo, para sustituirle.

Belmonte, con dos mansos : : : : : El de Triana, a pesar de que el día estaba como para quedarse en casa, sacó el genio de sus casillas y llenó la plaza.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra
Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo D. Santiago Gómez.

Residencia.—Se autoriza para fijar su residencia en esta corte al general de brigada D. Alfredo Martínez Peralta; en Valencia, a D. José Blanco, y en Burgos, a D. Benito Ruiz.

Destinos.—Queda disponible, por haber sido proclamado diputado a Cortes, el comisario de guerra de segunda, D. Francisco Montes.

—Pasa a reemplazo el capitán médico don Luis Gutiérrez.

Bajas.—Se concede la separación de la Academia Médico-militar, al médico alumno D. José Bosque, y la licencia absoluta al escribiente de Oficinas militares D. Celestino Sagra Moreno.

—Causa baja en el Ejército, por inútil, el alférez de Infantería D. Angel Pastor Roda. Nominación.—Se nombra médico auxiliar del Ejército al soldado de Sanidad Militar, D. José Gómez Mora, y veterinario auxiliar al soldado de Caballería D. Dionisio Sanjuán.

Retiro.—Se concede el retiro al alférez de Carabineros (E. R.) D. Pedro Garrote, y al sargento D. Andrés Asensio.

Profesorado.—Se dispone que el capitán de Artillería D. Francisco Cuesta continúe en comisión en la Academia del Arma.

Cruces.—Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería don José Rodríguez Casademunt; al teniente coronel D. Enrique Periquet; al coronel de Inválidos D. Enrique Cubas; al teniente coronel de Intendencia D. Armando Esquivet; al archivero tercero de Oficinas Militares D. Francisco Veña, y al comandante de Infantería don Leopoldo Cabrera.

UNA CONSAGRACION

EL OBISPO DE HUESCA

El día 15 del actual, fiesta de la Santísima Trinidad, a las diez de la mañana, el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, consagrará solemnemente en la Real Basílica del Monasterio de San Lorenzo, del Escorial, al obispo preconizado de Huesca, Fray Zacarías Martínez Núñez, de la orden de San Agustín.

Serán prelados asistentes los obispos de Pamplona y Osma.

A la ceremonia religiosa asistirá como agosto padrino S. A. el Infante D. Carlos de Borbón.

Noticias é informaciones taurinas

Pero la suerte, repartiendo sus favores con manifiesta desigualdad, obsequió al torero trágico con dos respetables mansos. Uno, cárdeno, que, obligado por toda la cuadrilla y comparsa de monos, lo libraron del fuego, y otro, un enorme manso, que parecía haber sido palillo de barquillero, dado el gran número de vueltas correteadas al hilo de las tablas.

Con este material no se podía soñar en filigranas belmontinas, y solamente en unas verónicas que el dromedario lidiado en quinto lugar aceptó pudo hacer algo. En lo demás, ante aquellos bueyes «amostrencados», no se podía mostrar mas que valiente, y con verdadero valor entró a matar el trebuchado pavo en tablas del 8. En el otro, nada, ni siquiera le vimos matar, porque la bestia cornuda se echaba atrás cada vez que se sentía herida. ¡De puro bravo!

En posición de salud militar. Un, dos... : : : : Domingo González tuvo ayer una mañana tarde. Se entiende una buena tarde como torero, porque el hombre aguantó dos copiosos chaparrones cuando lidiaba sus reses.

Es lástima que este muchacho, en todos los lances que da con el capote, no ejecute mejor el último tiempo. Llama a la res y la empapa muy bien—no me refiero al empapamiento por el agua—, templando mucho con el capote al pasársela por delante; pero en vez de rematar con los brazos estirados para llevar la citada cabeza más allá de su jurisdicción, no lo hace así. En el último tiempo, en vez de despedir al enemigo, levanta la mano derecha—si es una verónica por este lado—hasta la altura de la montera, como si fuera un saludo militar, y además, queda con el cuerpo echado atrás. De aquí que los toros no pasen de cabeza a cola, y se desluce el lance, que es verdaderamente artístico, porque los da con mucho temple, mucha quietud y mucho apretamiento. Alborotará mucho más a los públicos el día que remate los lances echando el cuerpo adelante y despidiendo al toro con estiramiento de brazos, en vez de llevarse la mano arriba, como saludando militarmente. Un, dos... : : : : : Todos estos son defectillos leves. ¿Qué importa errar en lo menos cuando se acierta en lo más? Y buena prueba que con esto el de Toledo tuvo ayer una buena tarde taurina, una gran tarde. Toreó y muleteo muy bien, y tanto con el capote como con la muleta, escuchó frecuentes ovaciones. Sobre todo el arte y alegría que puso en sus faenas resultó su valentía, una valentía como de novillero loco, más marcada aún en el que cerró plaza por la imponente cuerna que se gozaba el torador. Con el pincho puso de su parte toda su buena voluntad y la indicada valentía; pero no llegó ni con mucho a quedar como matador igual que como torero. Como torero dejó su cartel muy alto. Unas verónicas, un pase de pecho espléndido y unos ayudados fueron de torero de 6.000 pesetas.

P. ALVAREZ

ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

Apertura de los pliegos del concurso

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido ayer tarde la Comisión de Gobernación para abrir los pliegos presentados al concurso de explotación de la zona de recreos del Retiro.

Los pliegos presentados fueron doce y de ellos se dio lectura ante los concejales señores Serrán, Corona, Crespo, Sáinz de Barandía, Fernández Moreno, Villamil, Tato, García Revenga, Marcos, García Vinuesa, Herrera, Cubero, Calvo y numeroso público.

Don Vicente Morales Inglés ofrece un canon anual de 20.500 pesetas; construir un salón de fiestas, celebrar verbenas, y si la concesión se hace por quince años, abonar un canon de 25.000 pesetas.

Don Antonio Bargués ofrece la construcción de un teatro en donde actuaría la compañía que actualmente funciona en el teatro Reina Victoria; celebrar diez noches fuegos artificiales; contratar diez veces por semana la Banda Municipal; regalar los martes bouquets a las señoras; celebrar concursos de cantos y bailes con premios de objetos de arte; construir un teatro Guignol; celebrar funciones del Teatro de la Naturaleza; construir dentro del primer año un teatro cuyo modelo presentará; ornamentar la puerta de entrada a la zona de Recreos del Parque; construir un ferrocarril en miniatura; establecer coches y automóviles infantiles; organizar cuatro matinales para los niños, entregando 500 vales del ferrocarril infantil para los niños de las Escuelas Municipales; organizar dos funciones para el Montepío municipal y otras dos para las Casas de Socorro, garantizando un beneficio mínimo de 2.000 pesetas cada uno. Ofrece como canon anual 15.000 pesetas que elevaría a pesetas 36.000 anuales, en el caso de que se le autorizase celebrar funciones matinales, cobrando cincuenta céntimos la entrada.

Don Juan Muñoz Vargas ofrece construir un teatro en el primer año de la explotación, contratando compañías de ópera y zarzuela, dar conciertos por las Orquestas Sinfónica ó Filarmónica, establecer tómbolas, carrousel, etcétera, dar dos funciones benéficas, libres de todo gasto, al año, además de las exigidas en el pliego de condiciones; celebración de funciones populares a 50 céntimos la entrada y pago de un canon anual de 33.500 pesetas.

Don Angel García Béjar ofrece explotar una compañía de zarzuela dirigida por el señor Berges, dar diez funciones de ópera, dar bombones y flores a las señoras que asistan a la zona de recreos, conciertos por la Banda Municipal y la de Ingenieros, ceder el 15 por 100 sobre los pequeños recreos, construir un teatro y dar 24.000 pesetas de canon anual.

Don José Julio Medina López ofrece celebrar conciertos diarios, dos de ellos semanales, por la Banda Municipal, funciones teatrales de zarzuela, teatro de la naturaleza, etc., construir un teatro en el año próximo, celebrar dos matinales infantiles para los niños de las escuelas municipales y cuatro funciones para las Casas de Socorro y Montepío municipal, pagando un canon anual de 16.000 pesetas.

Don Manuel Sánchez Icharasaga ofrece un canon de 21.505 pesetas al año, construir un teatro, celebrar conciertos por la Banda Municipal, dar dos funciones para el Montepío, dos para las Casas de Socorro y dos matinales infantiles para los colegios municipales. Ofrece organizar concursos de cantos y bailes regionales.

Don Francisco Abad propone dar representaciones de ópera por una compañía dirigida por D. Luis Paris, estrenando una ópera de autores españoles; dar conciertos clásicos por la Banda Municipal, Orquesta Sinfónica, Filarmónica y de Benedito; organizar collones, establecer un teatro Guignol, construir un nuevo teatro, cuyo coste sería de 120.000 pesetas, conservando el escenario actual; establecer pequeños recreos y un carrousel eléctrico, ofreciendo un canon de 135.000 pesetas por los cinco años, pagado por adelantado el día de inaugurarse la primera temporada, elevando la fianza de 10.000 pesetas, que exige el pliego de condiciones, a 25.000 pesetas; ornamentar la puerta de entrada a la zona y celebrar, además de las funciones benéficas exigidas, otra para la Asociación de Auxilios mutuos de Empleados municipales.

Don Carlos Sagarra ofrece explotar una compañía de ópera, otra de zarzuela, números de variedades y de circo; celebrar conciertos por entidades artísticas de importancia; organizar fiestas y espectáculos extranjeros; establecer columpios, barracas valencianas, etcétera; construir un teatro al terminar la primera temporada, y pagar un canon anual de 22.127 pesetas.

Don Federico Rodríguez Andino se compromete a dar representaciones de zarzuela, establecer un circo, dar conciertos, construir un teatro y pagar un canon de 17.000 pesetas.

Don Mariano Serrano Galera eleva la fianza a 20.000 pesetas; ofrece un canon de 15.000 pesetas anuales, pagando por adelantado el importe de los cinco años; construir un teatro de 80.000 pesetas de coste y otro más pequeño para números de variedades; construcción de un circo desmontable; establecer casetas para los casinos y círculos de recreo; dar representaciones de ópera y zarzuela; y conciertos por las mejores entidades musicales.

Organizar homenajes a pintores y escultores madrileños, reproduciendo plásticamente sus mejores obras; concursos musicales de ambiente madrileño, concursos literarios, etc., otorgando premios de mil pesetas en cada uno; dar funciones del teatro de la naturaleza en la Chopera y otros atractivos.

Don Alejandro de la Villa se propone dar funciones de zarzuela y ópera española, dar conciertos dos veces por semana por la Banda Municipal, concursos náuticos en el estanque; organizar festivales infantiles los jueves y domingos, gratis para los niños; organizar concursos y Exposiciones de productos nacionales; una feria de verano con casetas para los casinos; construcción de un circo; concursos de danzas; Exposición de flores; construcción de un teatro y pago de un canon de 25.000 pesetas anuales.

Don Victor María de Costa de Correa ofrece explotar la ópera, ópera, zarzuela con compañías de primer orden; organizar festivales regionales y artísticos, bajo la dirección de Benavente, los hermanos Quintero, Sassone, Ricardo Marín, Penagos, etc., etc.; construir un teatro; reformar la puerta de entrada; pagar un canon de 9.000 pesetas y el 10 por 100 de las entradas.

Terminada la lectura de las doce proposiciones, acordó la Comisión reunirse mañana por la tarde para estudiarlas detenidamente, examinar los proyectos presentados, y elevar el oportuno dictamen al Ayuntamiento.

El resultado es el siguiente: D. Eduardo Dato, 4.053 votos; D. Luis Elizalde Breñosa, nacionalista, 1.200; D. Indalecio Prieto, 300.

Faltan datos únicamente de un colegio, que no alterarán el resultado.

Bilbao, 2.—La votación que ha obtenido Prieto ha sido 8.500, por unos 5.000 que obtuvo Chalvaud.

Defenidos Han sido puestos a disposición del Juzgado Pedro Escenarro y Mariano Carretero, presuntos autores del atentado contra Prieto.

En Balmaseda ha triunfado Balparda por 1.000 votos de mayoría.

En la Juventud vasca En la Juventud vasca se ha practicado por la Policía un registro, recogiendo muchas armas.

Las elecciones en Baracaldo En Baracaldo, a las ocho de la mañana se constituyeron las Mesas de los colegios de Baracaldo, donde fueron rotas dos urnas.

Trascurrió la mañana sin incidentes. Solamente se practicaron algunas detenciones de sujetos portadores de armas.

En Marquina y Durango está muy dudoso el triunfo entre bizkaitarras y monárquicos.

Los nacionalistas En Euzkalduna no dejaban votar mas que a los correligionarios.

Ibarra rechazó el apoyo de los republicanos y socialistas.

Al terminar el escrutinio diéronse vivas a Euzkadi y mueras para todos los gustos.

¿Qué ha ocurrido? El telefonema de nuestro corresponsal en Bilbao está indudablemente mutilado por la censura.

No se sabe quién ha triunfado en Baracaldo, y no dice nada de incidentes, aparte los consignados, que carecen de importancia.

En Alcala de Henares Alcala de Henares, 2.—Por más de 2.000 votos ha triunfado el candidato liberal señor García del Moral sobre el maurista señor conde de Canga Argüelles y el socialista Saborit.

Coruña, 2.—Hasta ahora sólo se tienen datos completos de Ferrol y Puentedeume, donde triunfaron los Sres. García Valerio, demócrata, y Bahía, conservador.

En Muros, según los datos que se tienen, triunfan D. José Paramés, maurista, y don Alfonso Senra, agrario. En Padrón, D. Rafael Gasset. En Betanzos, D. José Sánchez Anido, demócrata, y D. Santiago Botarello, demócrata.

Ignórase el resultado en Azúa, donde la lucha fué muy empeñada entre D. Eduardo Ochea, maurista, y el marqués de Casa Pardina, agrario.

En Almería Almería, 2.—Según los últimos datos oficiales, por el distrito de Berja considerase seguro el triunfo de D. José Cervantes, que obtuvo 2.131 votos.

Falta únicamente la sección de Balerna. Por Purchena triunfa el Sr. Amado, por 1.214 votos.

Faltan aún los datos de 30 secciones. Por Sorbas, el Sr. Martínez Ruiz, con 3.142 votos.

Faltan 18 secciones. Por Vélez Rubio sigue teniendo mayoría D. Luis López Ballesteros.

Faltan 25 secciones.

En libertad Ha sido puesto en libertad el delegado del gobernador, que fué detenido en Huercal Overa.

En Lucena Córdoba, 2.—En el distrito de Lucena, según los datos definitivos, Largo Caballero resultó triunfante por mayoría de 97 votos contra su contrincante el duque de Almodóvar.

En Malaga Málaga, 3.—Los datos que faltaban de las secciones de algunos pueblos han alterado el resultado de las elecciones, dando el triunfo a los tres candidatos monárquicos.

De los demás distritos de esta provincia sólo se conocen datos incompletos. Sólo de Coín se sabe con certeza que triunfó por aquel distrito el candidato maurista Sr. Parladé.

Después de la lucha electoral

EN PROVINCIAS

EN LEON

En Villarrodrigo logró el Sr. Azzarate 146 votos contra 55 del Sr. Zapico.

En Astorga ha obtenido el triunfo el candidato prietista D. Manuel Gullón.

Se dió el caso extraordinario de que el candidato ministerial no tuvo ni un solo voto.

EN PAMPLONA

Pamplona, 2.—Aunque faltan datos de algunas secciones, puede asegurarse que han triunfado los siguientes candidatos:

Por la capital, los Sres. Leyn, maurista; Arenzadi, nacionalista, y Barriquet, maurista.

EN VALENCIA

Valencia, 2.—El resultado en la capital es el siguiente: conde de Montornés, conservador, 15.231; D. Luis García Guijarro, tradicionalista, 13.721; D. Félix Azzati, republicano, 9.070; D. Ricardo Samper, republicano, 8.998; D. Faustino Valentín, republicano, 3.102; D. Andrés Ovejero, socialista, 3.886; D. Vicente Gay, 982.

Resultan triunfantes los señores conde de Montornés, García Guijarro y Azzati.

EN LERIDA

Lerida, 2.—Por la capital, D. Juan Moles, republicano; por Borjas Blancas, D. Francisco Magá, regionalista; por Cervera, el señor Marsans, monárquico; por Solsona, el Sr. Serradell, monárquico, y por Tremp, D. José Llari, reformista.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma, 2.—El resultado de la votación es el siguiente: Don José Socías, conservador, 20.471 votos; D. Antonio Maura, 20.391; conde de Sallent, conservador, 19.472; D. Alejandro Roselló, liberal, 18.876, y D. Eusebio Pascual, liberal, 18.492.

EN VITORIA

Vitoria, 2.—Se celebraron las elecciones sin incidentes.

El resultado es el siguiente: D. Eduardo Dato, 4.053 votos; D. Luis Elizalde Breñosa, nacionalista, 1.200; D. Indalecio Prieto, 300.

Faltan datos únicamente de un colegio, que no alterarán el resultado.

EN BILBAO

Bilbao, 2.—La votación que ha obtenido Prieto ha sido 8.500, por unos 5.000 que obtuvo Chalvaud.

Defenidos

Han sido puestos a disposición del Juzgado Pedro Escenarro y Mariano Carretero, presuntos autores del atentado contra Prieto.

En Balmaseda ha triunfado Balparda por 1.000 votos de mayoría.

En la Juventud vasca

En la Juventud vasca se ha practicado por la Policía un registro, recogiendo muchas armas.

Las elecciones en Baracaldo

En Baracaldo, a las ocho de la mañana se constituyeron las Mesas de los colegios de Baracaldo, donde fueron rotas dos urnas.

Trascurrió la mañana sin incidentes. Solamente se practicaron algunas detenciones de sujetos portadores de armas.

En Marquina y Durango está muy dudoso el triunfo entre bizkaitarras y monárquicos.

Los nacionalistas

En Euzkalduna no dejaban votar mas que a los correligionarios.

Ibarra rechazó el apoyo de los republicanos y socialistas.

Al terminar el escrutinio diéronse vivas a Euzkadi y mueras para todos los gustos.

¿Qué ha ocurrido?

El telefonema de nuestro corresponsal en Bilbao está indudablemente mutilado por la censura.

No se sabe quién ha triunfado en Baracaldo, y no dice nada de incidentes, aparte los consignados, que carecen de importancia.

El despacho termina con estas palabras: «Gobernador adoptado precauciones evitar ocurra elecciones mañana colegio Guecho lo ocurrido hoy.»

Nada sabemos de lo ocurrido, pero lo que sí está fuera de duda es que la elección va a repetirse por tercera vez.

EN VENDRELL

Vendrell, 2.—Ha triunfado en este distrito el candidato republicano D. Luis Figueroa María, abogado de Barcelona.

EN SORIA

Gobernador fracasado

Soria, 2.—Han obtenido el triunfo los candidatos conservadores señores vizconde de Eza y D. Juan Aragón por Soria y Burgo de Osma, y el agrario Sr. González de Gregorio, por Almazán.

En el distrito de Agreda, el liberal D. Mateo Azpeitia lleva más de 1.000 votos de mayoría al candidato maurista, y los datos que faltan no modifican el resultado.

Como el gobernador había garantizado al subsecretario de Gobernación el triunfo del maurista Sr. Bonifaz en Agreda, se supone que, ante el fracaso, habrá de dimitir el gobernador.

El triunfo del Sr. Azpeitia ha producido satisfacción entre sus numerosos amigos y aun entre los que no le son afectos en política, a causa de la conducta del gobernador, que puso en juego toda clase de procedimientos para derrotarle.

EN ALCALA DE HENARES

Alcala de Henares, 2.—Por más de 2.000 votos ha triunfado el candidato liberal señor García del Moral sobre el maurista señor conde de Canga Argüelles y el socialista Saborit.

EN CORUÑA

Coruña, 2.—Hasta ahora sólo se tienen datos completos de Ferrol y Puentedeume, donde triunfaron los Sres. García Valerio, demócrata, y Bahía, conservador.

En Muros, según los datos que se tienen, triunfan D. José Paramés, maurista, y don Alfonso Senra, agrario. En Padrón, D. Rafael Gasset. En Betanzos, D. José Sánchez Anido, demócrata, y D. Santiago Botarello, demócrata.

Ignórase el resultado en Azúa, donde la lucha fué muy empeñada entre D. Eduardo Ochea, maurista, y el marqués de Casa Pardina, agrario.

EN ALMERIA

Almería, 2.—Según los últimos datos oficiales, por el distrito de Berja considerase seguro el triunfo de D. José Cervantes, que obtuvo 2.131 votos.

Falta únicamente la sección de Balerna. Por Purchena triunfa el Sr. Amado, por 1.214 votos.

Faltan aún los datos de 30 secciones. Por Sorbas, el Sr. Martínez Ruiz, con 3.142 votos.

Faltan 18 secciones. Por Vélez Rubio sigue teniendo mayoría D. Luis López Ballesteros.

Faltan 25 secciones.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el delegado del gobernador, que fué detenido en Huercal Overa.

EN LUCENA

Córdoba, 2.—En el distrito de Lucena, según los datos definitivos, Largo Caballero resultó triunfante por mayoría de 97 votos contra su contrincante el duque de Almodóvar.

EN MALAGA

Málaga, 3.—Los datos que faltaban de las secciones de algunos pueblos han alterado el resultado de las elecciones, dando el triunfo a los tres candidatos monárquicos.

De los demás distritos de esta provincia sólo se conocen datos incompletos. Sólo de Coín se sabe con certeza que triunfó por aquel distrito el candidato maurista Sr. Parladé.

EN BURGOS

Burgos, 3.—El resultado definitivo es el siguiente: En Salas, D. Luis Peña; en Castrogeriz, Crespo de Lara, ambos ciervistas.

Circunscripción: Aparicio, ciervista; Armillón, maurista, y Gómez, liberal.

EN SANTANDER

Santander, 3.— Sigue desconociéndose oficialmente el resultado de las elecciones.

Se asegura que por Balderrredible han obtenido los tres primeros puestos el Sr. Bastarras, conservador; D. Enrique Pico, demócrata, y el Sr. Ruano, conservador, resultando derrotado el maurista conde de Limpias, que ocupaba el primer lugar en la circunscripción.

EN SALAMANCA

Salamanca, 3.—Los datos de las diferentes secciones del distrito de Vitigudino han alterado el resultado de la elección, dando el triunfo al Sr. Poveda, que ayer obtuvo también el acta por Peñaranda.

EN TERUEL

Teruel, 3.—Resultados definitivos: Capital, Sr. Ferrán, ciervista; Albarracín, barón de Velasco, prietista; Alcañiz, Sr. Andrade, datista; Montalbán, Sr. Castell, datista; Mora de Rubielos, faltan datos; Valderrobles, faltan datos.

EN GRANADA

Granada, 3.—El gobernador ha manifestado que, como sólo faltan los datos de dos pueblos, puede afirmarse que han salido triunfantes por la circunscripción los Sres. Camacho, maurista; Nacher, romanista, y don Fernando de los Ríos, socialista.

EN HUELVA

Huelva, 2.—En el distrito de Valverde ha triunfado el conservador D. Pedro Luis Castro Ramírez por 5.830, contra el Sr. Barriobero, que ha tenido 5.701.

EN BADAJOZ

Badajoz, 2.—El resultado seguro de la elección es el siguiente:

Por la circunscripción, el marqués de la Frontera y el Sr. García Guerrero, mauristas, y el Sr. Lopo, demócrata.

Por Mérida, el Sr. Conejo, albista; por Llerena, el Sr. Maesa, maurista, y por Fregeal de la Sierra, el Sr. Argente, romanista.

EN LUGO

Lugo, 2.—Han sido elegidos por la circunscripción los Sres. González Besada y Rodríguez Viguri, conservadores, y Espina, albista.

Por Monforte, el ministro de la Gobernación; por Chantada, el Sr. Rodríguez Díaz. Por Quiroga, el Sr. Lladó, romanista.

Por Rivadeo, el Sr. Bustelo, romanista. Por Becerreá, el conde de Peña Ramiro, conservador.

En Fonsagrada habrá que repetir la elección por haber sido rotas las urnas en algunas secciones.

Impresiones y comentarios

LOS LIBERALES

No hemos de referirnos particularmente a ninguna de las tres ramas liberales.

Diremos, refiriéndonos a la familia liberal en general, que las personalidades más caracterizadas de ella juzgan como muy satisfactorio el resultado de la lucha electoral, el cual ha venido a corroborar el juicio expuesto reiteradamente por una ilustre personalidad liberal, de que no era ésta la hora de las derchachas.

La persecución de los candidatos liberales no ha podido hacerse con mayor encarnizamiento.

En el campo democrático hay casos que dan idea de los excesos a que se ha llegado, mereciéndose citar entre ellos el de Fonsagrada.

En el liberal, también han sufrido el ensañamiento oficial no pocos amigos del señor conde de Romanones, entre otros, el señor Abásole, a quien se ha perseguido de la ma-

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

De repente, una viva llamarada centelleó en sus ojos, iluminó su fisonomía móvil y astuta, dándole nueva expresión; con un brusco movimiento libertó sus dos brazos cautivos, tomó una actitud altiva y fiera, y dijo con tono imperativo: —¡Por mi vida... ¡Miserables! ¡Soldadme y pronto! Hace un momento, y por una rara casualidad, no podía pagar una cantidad insignificante; ahora ya no es lo mismo, tratadme con todas las consideraciones que se me deben, y que habéis olvidado en demasía desde hace unos momentos.

La actitud del fondista se moderó un tanto. Hizo seña a los camareros, que te precedieron dos ó tres pasos, y preguntó cortésmente, pero con cierto tinte de duda: —¿Cómo es eso, caballero, vais a salvar vuestra cuenta? —Por lo menos—respondió el singular

personaje—voy a daros un buen fiador, con el que sin duda os conformaréis.

El fondista hizo un gesto, rascándose la cabeza con aire de duda.

—¡Fíador! ¿Y dónde diablos vais a encontrarle?

—No tengo necesidad de andar mucho—repuso el aventurero,—pues veo aquí mismo, en esa mesa, un buen muchacho que me conoce. Ese bravo muchacho se encuentra en medio de sus camaradas, honrados soldados del trabajo como él. Está rodeado de la estimación universal.

Las miradas del dueño de la casa se volvieron con viva curiosidad a la mesa de los carpinteros, tratando de descubrir entre los convidados a aquel a quien el insolvente iba a señalar como fiador.

Los compañeros, entretanto, se miraron unos a otros sorprendidos.

El caballero de industria indicó con un movimiento significativo a Pedro Landry, exclamando:

—Confío en ti, mi antiguo camarada, y cuento con tu buena amistad, como en igual caso pudieras hacerlo conmigo. Di pronto a este feroz fondista, que tan mal juzga de las gentes por su aspecto, que tú respondes por mí, y en caso necesario le abonarás mi cuenta.

Nada podría dar idea de la turbación del padre de Dionisio cuando observó que todas las miradas se fijaban en él, después de la interpelación directa de que acababa de ser objeto.

Conservó a pesar de todo bastante sangre fría, para preguntar con estupor muy sincero:

—¿Es a mí a quien os dirigís, caballero? En verdad que me cuesta trabajo creerlo.

—¿Cómo si es a tí? ¡Oh, ciertamente! ¡A menos, sin embargo, que no sea en este instante el juguete de una vana ilusión, de un parecido, de una semejanza prodigiosa! ¿No eres oficial de carpintero? ¿No te llamas Pedro Landry?

—Me llaman, en efecto, Pedro Landry; pero...

—Pero ¿no me reconoces?—interrumpió el extraño personaje.

—Lo confieso, y juraría sin vacilar que os veo en este instante por la primera vez en mi vida.

—¡Perfectamente! ¡Perfectamente! Yo sé en qué consiste. Mis bigotes y patillas son las que te impiden conocerme. Estaba afeitado como una señorita cuando nos hicimos amigos, y tú te debes acordar que durante dos años, desde 1836 hasta 1838, no nos separábamos ni durante el día ni en el transcurso de la noche, de tal suerte, que todos decían, hablando de nosotros: «Ravenouillet y Pedro Landry concuerdan muy bien entre sí. ¡Creeríase que son dos hermanos gemelos!»

El carpintero palideció como si fuera un cadáver, tanto, que se creyó iba a perder el sentido. Pero hizo sobre sí un violento esfuerzo, y balbuceó con voz que en vano procuraba tranquilizar:

—Teneis razón, caballero; mi memoria me era infiel; ahora os conozco.

—¡En buen hora! ¡Seguro estaba de ello! Eres un buen muchacho, y aun cuando mi posición en el mundo sea superior

a la tuya, te autorizo para que me tutees.

Pedro Landry, siempre livido, abandonó su asiento y se acercó a Ravenouillet; pues tal era el nombre que el caballero de industria acababa de apropiarse.

Le tocó el brazo para invitarle a que le siguiera, conduciéndole a la parte más retirada del salón, y hablarle con la seguridad de no ser oído por nadie.

—¿Qué queréis de mí, desgraciado?—le preguntó en voz baja.

—¿Que qué quiero de tí? ¡Ya lo sabes! Que me saques de la falsa situación en que he hecho la tontería de colocarme, y respondas por mí al bodegonero de este tabernáculo.

—Eso me es imposible.

—¿Por qué?

—Vengo aquí por la primera vez en mi vida, soy desconocido; y además un pobre obrero no tiene crédito.

—Entonces pides prestados cincuenta francos y pagas mi cuenta.

—¿Pedir prestados cincuenta francos! ¿Y a quién?

—Eso no es cuenta mía. Lo que me urge es salir de aquí, y cuento contigo para ello, ya que la casualidad te ha puesto en mi camino, y si no me sacas de este apuro en seguida, diré en alta voz a esos honrados imbéciles en qué sitio y por qué motivo nos conocimos hace tiempo.

Los dientes de Pedro Landry rech

... de que han dado idea los despachos pu...

También los liberales radicales han sufrido...

El resultado de toda esta campaña de per...

DEMOCRATAS TRIUNFANTES

Hasta ahora, según los datos recibidos por...

Son éstos los Sres. Riestra (D. V.), Ozores...

Tiene pendientes datos que se refieren á los...

PROBLEMA POLITICO

Entre significados liberales declase ayer tar...

Si el Sr. Maura y el Sr. Cierva no logran...

ACTA DOBLE

Se sabe positivamente que el ex ministro...

LAS IZQUIERDAS

UNA CARTA DEL SEÑOR ALBA

El ex ministro Sr. Alba se ha dirigido á los...

Creo, además, que procede dar una satisfac...

La noticia relativa á este acto del señor...

Han cambiado impresiones los señores con...

Como resultado de ese cambio de impresio...

IMPRESIONES MINISTERIALES

Después de las ocho y media se reunieron...

Por los conocidos hasta primera hora de la...

En cuanto á su filiación, son 90 datistas...

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura, al llegar á medio día á la...

Referirse á la estadística de los diputados...

reunirá á las cinco de la tarde y que sería...

Recibió el Sr. Maura, entre otras visitas...

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó esta...

DE HACIENDA

El Sr. Cierva despachó esta mañana con el...

Después facilitó acerca de la recaudación la...

Los ingresos obtenidos en mayo por todos...

Por Aduanas se han recaudado 22.561.633...

El aumento total de la recaudación durante...

Junta Provincial del Censo

El próximo jueves, á las diez de la mañana...

Parece que únicamente el acta de Torrelaguna...

Esta parece que ha de ser la única nota sa...

LA DESAPARICION DE «EL FEDERAL»

El levantamiento del cadáver

El hijo del desaparecido reconoce el cadáver de su padre

Orense, 2.—Ha llegado el hijo de «el Federa...

Desde mucho tiempo antes empezó á aglom...

Cuando llegó el Juzgado, á las cuatro y me...

Seguidamente se dió comienzo al desague...

Un cordón de policas contenía la imponente...

El cadáver fué extrahido con la ayuda de...

Presenta el cadáver una extensa herida en el...

No fué posible detenerse en un minucioso...

Entre otras prendas se le encontró un pañu...

El hijo de «el Federal» permaneció en la...

Antes de ser encerrado en el féretro el cu...

El juez tuvo necesidad de ordenar á los cu...

Muchos curiosos fueron detrás del carro fú...

La labor judicial

Está demostrado que el asesinato se cometi...

El juez pedirá la extradición del dueño de...

El juez ha reclamado también á Nicolás Rodríguez...

Su novia y su madre están presas en la...

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago...

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

«Grandeza y servidumbre de la inteligencia»

Eugenio D'Ors, el pensador y publicista catalán...

El ilustre autor del «Glosari», cumbre del...

A través de sus recuerdos, nos hizo una evocación...

Explicase la aparición de este puro profesionalismo...

El siglo XIX quiso intentar la industrialización...

Terminó «Xenius» reservando á la inteligencia...

En esta función, que no puede ser socializada...

La conferencia, que muy pronto podrá saborearse...

EN VENECIA

Feria de la Ascensión

La Cámara de Comercio italiana comunica que...

Se habían inscripto muchísimos expositores...

Durante el mes actual tendrá efecto en Padua...

Será dividida en las siguientes secciones:

Ambas ferias se anuncian ya desde ahora como...

SECCION DE LITERATURA

Círculo de Bellas Artes

Hoy, á las diez de la noche, tendrá lugar...

Primera parte.—«La musa del sainete», poesía...

«Dño del Sainete», del maestro Chueca (última...

Así llamó el gran Hipócrates al estómago...

Segunda parte.—Canción de la zarzuela del...

Tercera parte.—Tonadillas y canciones por...

CASA REAL

Estuvieron ayer en Palacio y cumplimentaron...

El doctor Compaired asistió, como es sabido...

Su Majestad el Rey marchó á Aranjuez, á...

El Sr. Ortega Morejón ha llegado de París...

DE ARTE

DOS EXPOSICIONES

En los patios del ministerio de Estado se...

Mañana miércoles se inaugurará en el Salón...

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid...

Los pedidos, en los despachos centrales de...

Españoles

fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpiñán participa...

El cónsul de España en Cardiff participa el...

El cónsul general de España en Nueva York...

El cónsul general de España en Manila participa...

El cónsul general de España en Nueva York...

El cónsul de España en Ho-Ilo participa el...

El cónsul de España en Cardiff participa el...

El cónsul general de España en Nueva York...

El cónsul de España en Cardiff participa el...

El cónsul general de España en Nueva York...

SUCESOS DEL DIA

Los carteristas Don José Pato Revestido, de cincuenta...

Ladrón que huye Don Emilio del Fresno, domiciliado en...

EXITO DE LIBRERIA Se ha puesto á la venta la segunda edición...

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA TRES PESETAS en todas las librerías.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILLÓ. LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO.

Según nuestros informes, el Sr. Silló con...

Ahora bien, no era partidario de hacer la...

Dijo también que, una vez ultimado con el...

FELICITACIONES POR EL DECRETO DE AUTONOMIA

Entre ellas se cuentan las siguientes:

De D. Andrés Jiménez Soler. De la Junta permanente del Congreso...

De D. Eugenio Aulet, catedrático del Instituto de Tarragona.

De D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central.

De D. José Mateos. Del Colegio de becarios de la Universidad de Barcelona.

De D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona.

De D. Eloy Luis André. De D. Robustiano G. Boeos, gobernador de Albacete.

De D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona.

De D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago.

De los romanistas catalanes. De la Facultad de Medicina de Granada.

Del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona.

De D. Saturnino Liso, director del Instituto de Badajoz.

De D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la excedencia á D. Julián Fructuoso León y Cuadrado...

Se concede la jubilación á D. Manuel San Juan, maestro de Aldaba (Navarra).

PATATAS Y TRIGO.—El ministro manifestó que el vapor «Villadriels» había llegado...

Llegó á Cádiz el vapor «Píñillos» con trigo argentino...

EL ACEITE.—Una Comisión de almacenistas de aceite de Barcelona visitó al señor...

Por último, el Sr. Maura manifestó que, habiéndose exportado 45 millones de kilos...

En Luanco (Asturias) ha fallecido D. Miguel Elguero y Palós...

Enviarnos nuestro sentido pésame á los hermanos...

Ateneo de Madrid.—Hoy martes, á las siete de la tarde...

NOTICIAS GENERALES

En Luanco (Asturias) ha fallecido D. Miguel Elguero y Palós...

VIII Congreso Nacional de Arquitectos

Concurso de fotografías

La Comisión organizadora del VIII Congreso Nacional de Arquitectos considera muy conveniente que exista en los Museos provinciales una colección lo más completa posible de fotografías del arte antiguo de la región correspondiente...

Esta proyectada Exposición se realiza con la concurrencia que es de esperar, será una de las mayores recompensas que como satisfacción a su labor tendrá la Comisión organizadora.

Y a tal fin se celebrará un concurso de fotografías de arte anterior al siglo XVIII del actual reino de Aragón, y de trajes y costumbres aragonesas, con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª Los trabajos se clasificarán y premiarán del modo siguiente: Sección A.—Conjuntos de arquitectura del actual reino de Aragón, anterior al siglo XVIII.—Planas.—Para profesionales.

Un premio de 200 pesetas. Sección B.—Idem id. para aficionados. Sección C.—Idem.—Esteroscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 125 pesetas y tres de 50. Sección D.—Detalles de arquitectura, pinturas, esculturas y objetos de artes de las diversas épocas y sitios.—Planas.—Para aficionados.

Un premio de 150 pesetas y dos de 50. Sección E.—Idem.—Esteroscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 150 pesetas y dos de 50. Sección F.—Paisajes de Aragón.—Planas. Para profesionales.

Un premio de 150 pesetas. Sección G.—Idem.—Idem.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas. Sección H.—Idem.—Esteroscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas. Sección I.—Trajes y costumbres aragonesas.—Planas.—Para profesionales.

Un premio de 125 pesetas. Sección J.—Idem.—Idem.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas. Sección K.—Idem.—Esteroscópicas.—Para aficionados.

Un premio de 100 pesetas. A juicio del Jurado se adjudicarán ó no todos los premios, y si lo considera justo, en vista de lo que se presentare, se otorgará un premio de honor y se procurará obtener de Corporaciones y entidades otra clase de recompensas.

Base 2.ª El Jurado estará constituido por el presidente del Congreso, presidente de la Comisión provincial de Monumentos, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y dos arquitectos entendidos en Fotografía, que designará la Comisión organizadora.

Base 3.ª La Exposición tendrá, principalmente, carácter de investigación arqueológica y se admitirán toda clase de obras originales por medio de la fotografía, ya directas, ya ampliadas, de tamaño mínimo de 9 por 12 centímetros las planas, ya en papel, ya en tejido, ya en cristal, ya en colores, admitiéndose las estereoscópicas de tamaño mínimo de 4,5 por 11 centímetros.

Base 4.ª El número de fotografías que cada expositor presente será ilimitado, admitiéndose todas las que no atenten al buen gusto artístico, é irán firmadas por sus autores ó con seudónimo que manifestará en la Secretaría de la Comisión organizadora.

Base 5.ª Las pruebas se presentarán pegadas en cartulina ó cartón, de la clase que estime el concursante, con el margen apropiado, no siendo necesario enlazarlas con marco y cristal; las estereoscópicas irán dentro de caja, y las en cristal protegidas por la emulsión acostumbrada.

Base 6.ª No se devolverán las fotografías premiadas, y se suplica á los dueños de las no premiadas que dejen al Museo cuantas puedan para formar la colección correspondiente. Se prohibirá reproducir las fotografías presentadas.

Base 7.ª Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Comisión (Museo provincial de Zaragoza) antes del día 1.º de septiembre, de once á trece y de quince á diez y siete y acompañada una relación firmada por el expositor ó su representante, según boletín adjunto.

Base 8.ª Los gastos de envío y devolución de lo que se mandará serán de cuenta del concursante, permitiéndose la venta de fotografías copia de las expuestas en los locales de la Exposición, dejando un 10 por 100 de la venta para los gastos de ésta.

Base 9.ª El Congreso no responde del deterioro ó destrucción de las fotografías por causa de fuerza mayor.

Base 10.ª Todos los expositores de obras admitidas tendrán entrada gratis en la Exposición durante el Congreso, y si ésta se prolongara durante las fiestas del Pilar, por cuenta de la Junta de festejos de la ciudad, se procurará asimismo de ella que continúe el citado derecho, y para ello cada concursante recibirá un documento que le acredite como tal, y si éste lo perdiere y sin avisar se encontrare en poder de otro, se anulará.

Base 11.ª Cuantas observaciones y dudas sugirieren estas bases, serán consultadas con el secretario de la Comisión organizadora, don Julián Sáenz, Iturralde (paseo de Sagasta, número 10), entendiéndose que los expositores que no reclamen previamente y envíen fotografías, aceptan estas bases y renuncian á toda clase de reclamaciones.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

Español.—La función á beneficio del monumento á Joaquín Dicenta, celebrada en la tarde de ayer, resultó brillantísima, cumpliéndose al pie de la letra el programa anunciado, con la excepción de El cerrojazo, que los artistas de Apolo no pudieron representar por indisposición de una de las señoritas Leonis. A cambio de este número, el notable actor Medrano, de la compañía de zarzuela que actúa en el Español recitó admirablemente algunas poesías, siendo muy aplaudido.

La Banda Municipal ejecutó magistralmente Rosamunda, ópera de Schubert; un baile de la ópera Raimundo Lulio, de Villa, y la marcha fúnebre de El ocaso de los dioses, de Wagner.

A continuación, Ricardo Simó Rasó dijo graciosísimamente el monólogo de López Montenegro titulado ¿Con quién hablo?

Después la Srta. Hidalgo y Moncayo cantaron el dúo de Las verónicas. Catalina Bárcena estuvo muy salada en el monólogo Sólo para señoras, de Martínez Sierra. Pulmonía doble, la graciosísima historietita en un acto, de López Montenegro y Ramón Peña, fué un éxito de risa.

Y una nota de gracia muy española la dió la gentil María Esparza con sus lindas danzas.

El primer acto de Juan José, la mejor obra del gran Dicenta, representado por los artistas de Esclava, con Thuillier y la Palou de protagonistas, fué uno de los mejores números del espectáculo, que comenzó á las cuatro y media de la tarde y terminó á las nueve y cuarto, después de la linda zarzuela La caviar, cantada muy bien por las Sras. Berenguer, Blasco, Gallego, y los Sres. Medrano, Inigo y Banquells, y por los coros de ambos sexos.

En resumen, una fiesta muy lucida, en la que hubo aplausos para todos y flores para las artistas.

S. S.

GACETILLAS

Español.—Es cada noche más aplaudido el cuadro artístico de la excelente compañía de zarzuela que dirigida por el maestro San José viene actuando en este teatro.

La alegría de la huerta, Gigantes y cabezudos y La bruja son las obras que últimamente se han representado, logrando justos y merecidísimos aplausos las señoritas Blasco, Jovellanos y Berenguer, y los Sres. García Romero, Inigo, Rafael López, López y cuantos integran el reparto.

Hoy martes se verificará el estreno de El poder de los humildes, de cuya obra se tienen magníficas referencias.

Comedia.—El gran éxito obtenido por los notabilísimos artistas Frizzo y Enrico el día de su debut hace que se vea concurridísimo este favorecido teatro.

Tanto el trabajo de Frizzo, transformista rápido y seguro, como el de Enrico, fino y elegante ilusionista y prestidigitador, son aplaudidísimos por el distinguido público que acude á este cálido espectáculo.

Hoy, martes, estreno de la comedia Frégolet, apache.

Todos los días, á las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche, variados programas.

Apolo.—Hoy martes y el miércoles se pondrá en escena á las siete de la tarde la celebrada caricatura de ópera, nueva, en dos actos, El capricho de una reina, y por la noche, á las diez y tres cuartos, el sainete lírico en dos actos, nuevo, de extraordinario éxito, La flor del barrio, que cuenta por llenos sus representaciones.

El jueves, á las seis y tres cuartos de la tarde, por primera vez en vermut de moda, La flor del barrio. Por la noche, á las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación; de doce de la mañana á doce de la noche.

Infanta Isabel.—Hoy martes y mañana miércoles, á las siete de la tarde, últimas y definitivas representaciones del divertidísimo juguete cómico Los encantos de la familia.

Todas las noches, el enorme éxito de risa Secretaría particular, que con el entremés de Luca de Tena, Eduardo y su vecina, completan un cartel que llena todas las noches este lindo teatro de la calle del Barquillo.

El viernes, beneficio de María Gámez con la comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita y Maximiliano Clavo, titulada La alegría de los otros.

Se despachan billetes en Contaduría. Novedades.—Hoy martes, día de moda señalado en este teatro, se pondrá en escena, en la sección de las seis y media, la aplaudidísima obra Los cortijeros, y á las diez y tres cuartos, El pollo Tejada; á las doce, todas las noches, la linda zarzuela recientemente estrenada, y cada día más aplaudida, Zerlina.

En la presente semana tendrá lugar el estreno del sainete de costumbres madrileñas, titulado La Pitusilla.

En la semana próxima celebrará su beneficio la primera tiple cómica María Lacalle, con un selecto programa que se anunciará oportunamente y en el que figurarán obras de extraordinario éxito.

CINES Y VARIETES

Parish.—El próximo jueves tendrá lugar á las cinco de la tarde la séptima matinee de moda infantil, con variado programa cómico, escogido especialmente para los niños.

A las diez de la noche, séptima gran gala, reunión de la alta sociedad; programa selecto por la compañía de circo que dirige L. Parish.

SANTANDER

El escándalo de los tranvías

De una carta que, firmada con el seudónimo «Un santanderino», nos escribe persona muy calificada y prestigiosa en la capital montañesa, copiamos los siguientes sabrosos párrafos:

«Lo que está ocurriendo con el servicio de tranvías en esta ciudad excede á cuanto, en perjuicio y menoscabo del público interés, pudiera soñar la insaciable codicia de las Empresas y sancionar con su apatía musulmana el «probado» ceño de las autoridades.

A consecuencia de los desperfectos ocasionados por una descarga eléctrica en una de las máquinas de Nueva Montaña, generadoras del fluido que da movimiento á dichos tranvías, estamos hace ya muchos días sin más servicio que el prestado por dos miserables coches, esperando de un momento á otro el inevitable conflicto, con su posible secuela de grave alteración del orden público.

Siendo cosa de tan reconocida conveniencia y tan en uso la protección de las Centrales eléctricas, ¿se ha enterado la autoridad gubernativa de las causas que motivaron la total indefensión de la de Nueva Montaña? ¿Se considera posible que, so pretexto de reparación de tal desperfecto, transcurran los días y las semanas en el estado de servicio que hoy padecemos?

Creemos que, sin perjuicio de tal reparación, impuesta seguramente por el abandono en que se tiene el deber de inspeccionar los servicios públicos para evitar accidentes que científicamente no deben ocurrir, el interés del público, que es muy superior al particular de las Empresas, debiera bastar para que, por quien corresponda, y como primera providencia, se adopte la medida de sustituir la energía que Nueva Montaña no puede prestar por otra de Empresa que tenga reservas térmicas, cosa que seguramente no faltará en la ocasión presente, como evidentemente falta el celo necesario para evitarnos un día de posible luto. Pero... es que con este tráfago de las elecciones las autoridades no pueden acudir á cosas tan baladíes.»

Realmente, los hechos que se nos denuncian bien merecen que llamemos la atención del ministro de Fomento. Santander es una capital en todo tiempo importante, pero muy especialmente en la temporada veraniega, cuya proximidad nos excusamos de enunciar. A ella, desde que Sus Majestades concurren, afluye una colonia numerosa y selectísima, no sólo nacional, sino también extranjera, y juzgamos de intolerable complacencia la lentitud con que la autoridad gubernativa de Santander procede en este asunto, sin tener en cuenta que por ahorrar un puñado de pesetas, que puede representar el suplemento de energía necesaria para el restablecimiento del servicio público, nos expone á que justamente seamos calificados de rifeños.»

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores accionistas que, á partir del próximo día 5 de junio, y contra presentación del boletín-resguardo librado á cambio del cupón número 3, que fué utilizado en octubre próximo pasado para percibir el dividendo de 3 por 100 á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1918, se pague un dividendo complementario de 6 por 100 libre de impuestos, aprobado en la junta general.

Los poseedores de dichos boletines-resguardos podrán, pues, hacer efectivo el referido dividendo complementario de 60 pesetas por acción, y los que aún conserven en su poder el cupón número 3 cobrarán su importe líquido de 90 pesetas por acción.

Los pagos se efectuarán en la Caja de la Sociedad, calle de Jorge Juan, número 5; en la Agencia de la Compañía, en Melilla; en el Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y en la Sociedad Anónima Arnús Garí, Nueva de San Francisco, número 7, de Barcelona.

Madrid, 30 de mayo de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Alejandro Gandarias.

Ingeniero que desaparece

En la Dirección de Seguridad se ha presentado una denuncia por la desaparición del joven ingeniero de Caminos D. Felipe Machin Ochio, que vivía con su padre en la calle de Lope de Vega, número 28.

Dicho ingeniero tiene su destino en Bilbao, y vino hace pocos días á Madrid á pasar una temporada con su padre, y á poco de llegar, desapareció de su domicilio, sin que se sepa dónde haya podido marchar.

El ingeniero tenía una amiga de dudosa conducta, y el padre del desaparecido afirma que cuando salió de su casa llevaba una crecida cantidad.

El día que desapareció, de su domicilio se hallaba el ingeniero bastante preocupado.

EL CONDE DE ROUCY

El conde de Roucy, teniente de navío de la Marina francesa, agregado naval que fué de la Embajada de Francia en esta corte, donde gozaba de generales simpatías, falleció en París el 22 de mayo á consecuencia de las heridas recibidas en las gloriosas acciones del Iser.

Una misa por el descanso eterno de su alma se celebrará el jueves próximo, 5 de junio, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Luis de los Franceses.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank shares.

Pleitos y causas

Recurso que falla. La Sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por la representación del director del periódico «La Patria» contra sentencia de la Audiencia de esta corte, en la que se condenaba al Sr. Blanco Nomdedeu, director del citado periódico, á cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas por el delito de calumnia, y por otro de injurias graves á cuatro años, nueve meses y once días de destierro á la distancia de 30 kilómetros de Madrid, más otras 500 pesetas de multa.

Sin pararnos ahora á comentar si la pena es ó no justa (y así será cuando nuestros dignos magistrados condenan por un lado y no admiten recursos por otro), podemos sin embargo afirmar que tal condena podría servir de ejemplo y de aviso; porque sucede por desgracia muchas veces que, sin justa razón ni motivos que para ello merezcan entero crédito, desde las columnas de tal ó cual periódico se calumnia, injuria, y hasta se deshonra á personas que no tienen en la mayoría de los casos más defecto que el negarse á hacer el caldo gordo á ciertos hombres de negocios y á ciertos políticos.

El pleito de ahora se ha debido á que el Sr. Delgado Barreto consideró altamente in-

juriosos y falsos unos artículos publicados en el mencionado periódico «La Patria», á propósito del juego; artículos que denunció, y por los que se han impuesto las penas que al principio indicamos.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 4 de junio de 1919

Santos del día.—Santos Francisco Caracciolo, fundador; Alejandro, obispo y confesor; Daciano, Guirino y Rutilio, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

La misa y oficio son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, y principia la novena á San Antonio de Padua; á las ocho, exposición de S. D. M., á las diez y media misa solemne con sermón, á cargo de D. Mariano Morlans, y por la tarde, á las siete, estación, rosario, novena, sermón, que predicará D. Cipriano Nievas, reserva, concluyendo con el himno al Santo.

En la Catedral continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media, predicando el padre José Manuel Aicardo. En la Virgen de Gracia continúa la novena á su titular, á las diez y media y á las siete y cuarto, predicando por la mañana don Mariano Benedicto, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago, ídem id. á Nuestra Señora de la Salud, á las seis y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

La Congregación de San Cristóbal celebra los cultos siguientes: á las once, misa rezada en el paseo de coches del Retiro, y á continuación bendición de automóviles, y por la tarde, á las seis, en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás) ejercicios del triduo, predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

En la iglesia de la Consolación continúa el septenario al Espíritu Santo, á las cinco y media, predicando el padre Esteban. Ejercicios del mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Cristo de la Salud y en el Salvador y San Nicolás, durante la misa de ocho. En San Ildefonso, en la de ocho y media. En el Salvador y San Luis Gonzaga, á las once.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las siete de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Caballero de Gracia, Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Esperitismo.—Adoración nocturna: Turno, Santa Isabel de Hungría.

ESPAÑOL.—6, La bruja.—10,30 (popular, á precios populares), Gigantes y cabezudos y El dúo de la Africana (debut de Rosa Villa).

COMEDIA.—6,30, éxito inmenso del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico, 10, éxito inmenso del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. Variado programa. Estreno de la comedia Frégolet, apache.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble, 10,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

INFANTA ISABEL.—7 (precios populares), Los encantos de la familia (últimas representaciones).—10,30, Eduardo y su vecina y Secretaría particular.

ESLAVA.—Última semana.—6,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—10,30, el mayor éxito conocido hasta el día, Maieroni, el más elegante ilusionista italiano, el más potente «medium», telepatista, autosugestionador, hará la desaparición de un caballo vivo.

APOLO.—7, El capricho de una reina.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—10, grandiosa y variada función en la que tomarán parte los nuevos debuts y principales gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6,15, Las Verónicas, 10,45, Las Verónicas.

NOVEDADES.—Día de moda.—6,30, Los cortijeros.—7,30, El rey del fado.—9,30, El viaje de la vida.—10,45, El pollo Tejada.—12, Zerlina.

TRIANGULO PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Floraba, María Linares, Maruja del Oro, Los Clements, Carmelita Sevilla y gran éxito de Lola Montes. (Las variedades empezarán á las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 5,30.—Noche, á las 10.—Estreno, Víctimas de la ambición (quinto episodio En Londres), Carpanta (primero y segundo episodios), La madreita (cuatro partes) y otras.

TEATRO PETIT CASINO.—(Dirección Duque).—10,45, La revista número 2 ó Sueño de opio (gran éxito).

PARQUE DEL RETIRO.—Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Todos los días, de diez á una y de tres á ocho. Jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Ramón Pallarés y Prats

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El funeral de aniversario que se celebrará el día 3, en Alhama de Aragón; todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias parroquiales de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Santa Cruz, San Sebastián y San José, de esta corte; todas las que se celebren también en dicho día en la iglesia del Pilar, de Zaragoza, y en la de los pueblos Cetina, Contamina, Motata de Jalón, Chodes, Morella, Ortells, Palanques y Zurita; y todas las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad en la iglesia de San Pascual, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(14)

Para esquelas: PRADO TELLO, Plamonte, núm. 10. Teléfono 22-34 M.

1919

año dichoso para quienes juegan lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SCORNE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

LA SEÑORA que desea aprender por sí sola á cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15.

SARNA Andárnico Martí. — Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PIAZZA 5.—ESPANA Y MEXICO.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entreño.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS cabeza, 34.

MANEJAN LA EXTRA JOSELITO

MATERIAL FERROVIARIO Compravamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

La Mutual Vascongada Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca á todos los asociados á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo y hora de las 8 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Easo, número 4.

Continuación de dicha Junta se celebrará Junta general extraordinaria para acordar la reforma del artículo 8.º de los Estatutos, en la parte referente á la edad necesaria para figurar como asegurado en la misma, y adicionar la facultad de poder conceder préstamos á los suscriptores que lleven satisfichas las cuotas correspondientes á los ocho primeros años de sus suscripciones. San Sebastián, 28 de mayo de 1919.—El Consejo delegado, Alberto Solos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y ecumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Matilde Ferrán y Muedra

VIUDA DE VALLDEPERAS

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hermanas, doña Josefa y doña Eusebia; madre política, doña Prudencia Arranz; hermanos políticos, D. Manuel Antón y Atienza y D. Santos Larrarte; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 12, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :—: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESSORO

ALMONEDAS Almoneda. Elegantes muebles comedor caoba, salón dorado, piano, tréssilo, camas doradas. Hortaleza, 132.

Almoneda particular; de diez á una, tres á ocho.—Galileo, 5.

ALQUILERES Paseo Canalejas, calle Alejandro García, alquiler hotel: sótano, planta baja, dos pisos, cuarto baño, jardín, lavadero, seis camas, ropas mesas; todo nuevo; pesetas, 2.000.— Informarán: Victor Cuevas, Méndez Núñez, 11. Santander.

ACADEMIAS Alumnos, alumnas: Reforma de letra, Cálculo, Partida doble, Taquígrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 5, Blasco

COMPRAS Y VENTAS Camiones White, entrega inmediata. Representación: Barbara de Braganza, 20.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

De ocasión. Tubercias usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas, San Justo, 1.

Hernández Radical curación. H. Braguerio especial: única Casa, Desengano, 10, ortopédico.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería. Perfumería.)

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas, adelantadas propio interés, 50 mensualidades. Garantizo operaciones. Informes, Ganxo, Huertas, 42. Fundada 1910.

Como propaganda hará á usted un traje de americana en noventa pesetas ó hechura en forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastreña Gonzalo Navarro.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Fábrica de plisados, valones y botones. Cruz, 45.

Advertisement for 'Pastillas antiácidas Teba'. Includes an illustration of a woman and a man, and text describing the benefits of the pills for acid-related ailments.

Advertisement for 'VINOS TINTOS MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava)'. Lists various wine brands and their locations, along with contact information for the distributor.

Advertisement for 'ANUNCIOS ESQUELAS LA SOLUCION'. Promotes funeral notices and offers services for families.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL'. Details insurance services including life, fire, and accident coverage.

Large advertisement for 'DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ'. Promotes a scientific cure for various ailments.

Advertisement for 'La Prensa' newspaper, listing the publisher and contact details.

Advertisement for 'POMADA de la V.ª FARNIER' eye medicine, highlighting its long history and effectiveness.

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid'. Lists routes, fares, and contact information for the bus company.